

Parará Brasil Solución en la zona La Fortuna

rar por las vías diplomáticas y en marco de cordialidad el problema fronterizo en la zona de La Fortuna. Un alto funcionario de nuestra cancillería manifestó al respecto que las negociaciones están bien encaminadas y que dentro de poco tiempo, esta actitud de los dos gobiernos, representará una solución tendiente a satisfacer nuestras intenciones. El informante agregó que "no van a quedar ni sombras de tal dificultad porque Brasil tiene un espíritu amplio de comprensión y con ello quedarán atrás las pretensiones de personas malintencionadas."

Por su parte, el canciller Hoz de Vila indicó que el cable no había llegado a su despacho, razón por la que no podía emitir su opinión en ese sentido.

TRABANDISTAS OPERAN EN ISTAS CLANDESTINAS EN ARTAMENTO DE SANTA CRUZ



DIARIO DE LA MAÑANA

No. 86

Paz, viernes 28 de marzo de 1969

DE 24 PAGINAS

PRECIO \$b. 0.50

Contrabandistas cruceños, fuertemente subvencionados por capitalistas de esa región nacional, lograron internar, ilegalmente, mercaderías por un valor aproximado a los 300 millones de pesos bolivianos, en aviones DC 3, sin matrícula, denominados "Mau Mau", que operan en más de 70 pistas clandestinas dispersas en la zona oriental.

Empero, una oportuna intervención del capitán de carabineros Carlos Fernández González, concluyó con el decomiso de la mercadería (cigarrillos y bebidas alcohólicas). Ante tan eficaz labor y otras anteriores desarrolladas por el diligente policía, el Ministerio de Hacienda lo designó Inspector Especial.

Más informaciones en páginas centrales.

SIP CONDENA AL REGIMEN DE BRASIL

Acapulco, México 27 (AFP)- La Junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó hoy aquí al régimen militar del Brasil, decidió elevar protesta ante el Gobierno peruano e instar al de Panamá a liberar su prensa.

Estas resoluciones fueron tomadas por unanimidad al término de una sesión iniciada hace cuatro días y dedicada a estudiar las dificultades de la prensa en varios países de este continente.

La Junta acusó al Gobierno brasileño de destruir la tradicional libertad de prensa de ese país, optó por protestar ante el Gobierno del Perú por la intimidación hecha a periodistas y directores de diarios peruanos e instó al Gobierno de Panamá a restaurar inmediatamente la libertad de prensa.



CAMBIO DE GOBIERNO JORDANO.- El Ministro de Relaciones Exteriores, Abdel Moneim Rifai, (izquierda) de 52 años fue comisionado para formar el nuevo gobierno en Jordania debido a la renuncia del Primer Ministro, Bahjat Talhouni, (derecha) de 55 años de edad. (AP Wiphoto).

S NORTEAMERICANOS NZARON "MARINER 7"

Investigará si hay vida en Marte

medy, Florida, 27 (AP).- La sonda espacial automática "Mariner" 7, tarde rumbo a las proximidades del helado planeta Marte. Lleva la unirse a un artefacto similar en una exploración que podría revelar ad de que exista vida en el misterioso planeta rojo. viaje precursor de vuelos en órbita marciana señalados para 1971 y ue descenderán en ese planeta en 1973, el Mariner, cuyo presupuesto 64 millones de dólares, partió de Cabo Kennedy a las 17:22 (EST).

CONGS DESEAN VERSAR PAZ EN CRETO"

Saigón, 27 (AP)- El Frente Nacional de Liberación del Vietcong dijo hoy que son "un truco traidor" los esfuerzos de Estados Unidos y Vietnam del Sur por fomentar "conversaciones secretas" de paz. Un comunicado del frente, radiodifundido por el Vietcong, dijo que desorientaban las informaciones acerca de tales acercamientos.

Aunque no rechazó de plano la propuesta hecha a principios de la semana por el Presidente Nguyen Van Thieu de que su gobierno y el Frente debían iniciar conversaciones, el comunicado tuvo un tono árido y no indicó las perspectivas de progreso en París.

Se considera que el comunicado es una respuesta a la declaración del Presidente Richard M. Nixon el martes pasado, cuando expresó la esperanza de que podrían iniciarse conversaciones privadas, y a la aceptación de dichas conversaciones por parte de Thieu.

SIGUE DELICADO EL ESTADO DEL GRAL. EISENHOWER

Washington, marzo 27 (AFP)- El estado del General Dwight Eisenhower sigue siendo grave pero no se ha producido ninguna nueva agravación en las últimas horas, declararon esta tarde aquí los médicos del Hospital Militar Walter Reed.

El parte médico publicado a las 17:30 locales (22:30 GMT) indicaba:

"El General Eisenhower pudo hoy descansar mejor y no hay indicaciones, por el momento, de una nueva agravación de la congestión cardíaca.

"Su respiración era menos dificultosa esta tarde, sigue estando muy débil pero durmió más que estos últimos días. Pudo ingerir algunos alimentos semisólidos".

El parte añade que la esposa del ex Presidente, así como algunos allegados, le visitaron y pudieron conversar con él.

BANCO NACIONAL
DE BOLIVIA



CAJA DE AHORROS **9% INTERES**
Seguro de Vida contra accidentes para
Cuentas Corrientes y Caja de Ahorro.—

PRUEBAS TELEVISIVAS COMENZARAN EN ABRIL NO INDICARON LOS HORARIOS

A partir del próximo mes de abril, la Empresa Nacional de Televisión efectuará emisiones de prueba con el objeto de hacer los correspondientes ajustes técnicos que pongan a punto todas sus instalaciones. Este hecho permitirá a los actuales poseedores de aparatos de TV, poder observar en sus pantallas los primeros programas.

Sin especificar horarios de estas emisiones experimentales, la Empresa Nacional de Televisión, pondrá en antena algunas películas cuya duración será de una hora aproximadamente y de otros programas filmados. Estas emisiones serán casi diarias. Sobre este particular, los técnicos de esta entidad manifestaron que podrán ver en sus pantallas estos programas, las personas que tengan instaladas sus correspondientes antenas, sin embargo, algunas marcas de televisores por su alta frecuencia y fidelidad también podrán captar estas emisiones experimentales.

PRIMERA PRUEBA

La primera prueba satisfactoria, efectuada por los técnicos de la Empresa Nacional de Televisión y personal de INELEC, fue efectuada el día del desfile patriótico del domingo pasado. En esa ocasión, muchas personas de diferentes barrios de la ciudad pudieron apreciar los detalles de esta acontecimiento, "sentados cómodamente" frente a sus aparatos de TV.

La familia del Primer Mandatario, en su residencia de Calacoto pudo observar como el presidente Barrientos presidía los actos conmemorativos de la Marcha del Mar.

CENTRO DE EL ALTO

El señor José Luis Beltrán, gerente de INELEC, empresa española que construye el primer centro emisor, manifestó que las instalaciones de El Alto serán concluidas a más tardar a finales del próximo mes de abril.

El centro emisor de El Alto será la primera obra que concluya en Bolivia la empresa española, que ha adjudicado el contrato de efectuar la instalación de una red de televisión en nuestro país.

Una vez concluidos los trabajos del primer centro emisor, los técnicos e ingenieros de INELEC se dirigirán a Cochabamba y Santa Cruz, ciudades del interior que serán las primeras en beneficiarse de este moderno sistema de comunicación social.

Por su parte, los directivos de la Empresa Nacional de Televisión, en la actualidad se hallan ultimando los detalles de las primeras programaciones a que deberá sujetarse el canal de TV de El Alto.

Se adelantó que los programas producidos en nuestra ciudad serán combinados con otros filmados que lleguen del exterior.

rior, especialmente de los Estados Unidos y de España. También se informó que nuestra cadena de televisión trabajará con canales de otros países, mediante el intercambio de programas, de modo que el tele-espectador pueda ver en su pantalla "chica" una variedad de programas.

Sobre la fecha definitiva en que entrará en funcionamiento el centro emisor de El Alto, los personaleros de la Empresa Nacional de Televisión no quisieron precisar. Agregaron que para ello aun tienen que hacer una serie de ajustes técnicos y presupuestarios.

DONARON LIBROS SOBRE FIEBRES DE ANIMALES BID los entregó a Colonización

Ante gestiones del ingeniero Mario Rosal, jefe de la Misión de Colonización BID, USAID ha donado material bibliográfico, destinado al estudio y control de "fiebre aftosa" y "cólera porcino". Esta literatura técnica, ha sido remitida hoy al Centro Provincial "La Zona" propiedad del Programa de Colonización que ejecuta el INC en la zona de Chiriquí para que, los encargados del centro de extensionistas agrícolas, puedan declarar los estudios.

Se acostumbra, en esferas técnicas del Instituto Nacional de Colonización, utilizar estos materiales bibliográficos rotativamente, y luego, efectuar "tests" sobre diversas materias, complementando con aplicaciones prácticas.

Las conclusiones que puedan obtenerse, en esta ocasión, serán altamente beneficiosas en el orden de la prevención y tratamiento de estos males que son muy comunes en el ganado.

Una rápida y sumera interpretación de los datos pluviométricos registrados en las zonas del Chimoré y Alto Beni, dependientes del INC, permite establecer el periodo útil de trabajo para la construcción de caminos, es de mayo a octubre en Chimoré y de abril a octubre en Alto Beni.

Sin embargo, en el periodo activo de trabajo, el número de días y la cantidad de agua caída merece una consideración distinta para estas zonas, pues las lluvias que suelen caer, aun en este periodo, determinan la suspensión de trabajos durante el día de la precipitación pluvial y al día siguiente.

Descubrióse contrabando de maderas al Brasil

El Ministerio de Agricultura descubrió en días pasados un contrabando de 3.000 troncos de madera que eran internados al Brasil por la compañía maderera "Iténez Sociedad Anónima". Según el Ministro Mario Quintela, los culpables deberán pagar la tasa impositiva al doble de su valor.

También informó que en el río Aperé, afluente del Mamoré fueron decomisados 1.800 troncos que serán rematados en algunos días más.

Preguntado sobre un contrabando de 5.000 troncos denunciado hace 15 días aproximadamente, Quintela dijo que la comisión que viajó a verificar el hecho aun no presentó el informe respectivo.

FIRMA DE CONVENIO

El Banco Central y el Ministerio de Agricultura, firmarán hoy un convenio por el cual la entidad crediticia nacional se compromete a entregar al Ministerio, la suma de 10 millones de pesos para la comercialización del arroz.

La suma indicada servirá para que el Ministerio de Agricultura evite que este producto encarezca en los meses de octubre a febrero de 1969-1970, época en que el arroz escasea en forma alarmante.

Max Factor presenta un maquillaje nuevo... casi invisible!



Maquillaje Flúido UltraLucent... elegante, lujoso... Ultra Fino Ultra Liviano Ultra Natural cubre invisiblemente

UltraLucent se combina con el tono de su piel para crear un efecto de increíble naturalidad. Sobre el maquillaje, el complemento perfecto: Polvo Facial UltraLucent de finísima textura... y para el toque final, lo último, lo chic... Lápiz Labial UltraLucent Creme.



Nuevo Maquillaje UltraLucent de Max Factor

© 1969 MAX FACTOR & CO. LOS ANGELES, CALIF. U.S.A. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

LOS DE LA PAN AMERICAN GRAN PROVOCAN PROTESTAS

QUE PERJUDICAN PLAN TRIGUERO
CUB se solidariza con la posición de los industriales harineros nacionales
demandan por sus justos derechos y declara al Ministro de Economía Alber
rea cómplice del imperialismo norteamericano al ser puntal del entre
de los recursos naturales", afirmó ayer el Secretario Ejecutivo de la CUB,
Quiroga.

La actividad de la Pan American
que amenaza a los in
de la harina, va contra el
programado por el Minis
de la industrialización
de los recursos naturales", afirmó ayer el Secretario Ejecutivo de la CUB,
Quiroga.

PARAN LA REDONDA C.O.N.I.F.

Respecto a los objetivos de
la redonda que se inicia
CONFIF ha convocado a
prensa, que se
a partir de las 17
en el Instituto de Cul
túrgico.

La redonda concurren
y secretarías de sus
y filiales de toda
pública.

La redonda posible
analice también el
de la gira realizada por
de CONFIF, para co
de las obras de Alianza pa
desarrollo.

Los colegios deben
cumplir con el
de becas

Los colegios particulares que no
número de becarios que
sugado, serán multados
a disposiciones vigen
informó el Director Na
de Becas, Raúl Dueñas.
dijo que hay muchos es
particulares que no
de 10 por ciento de beca
total de su alumnado, que
estaciones legales están obli
gatorias.

Los colegios particu
recibir ese porcentaje de
puesto que es una forma
de impuestos, de los cuales
debe pagar.

Indicando que hasta
del próximo mes se econ
de las oficinas de todo el
de La Paz, y entonces se
a imponer multas a los
que no hubiesen
las disposiciones.

LA VIDA!
CON
ASPIRINA

Más adelante, hace una serie de considera
ciones sobre la situación de los trabajado
res agregando "que los trabajadores mine
ros por el hecho de ser patriotas consecuen
cia están siendo objeto de persecuciones.
Por defender el plan de sus hogares, el
derecho de trabajo de sus compañeros, las
riquezas naturales y la soberanía nacional,
son perseguidos", continúa.

Se refiere también a la creación del "FUR
MOND", a las detenciones que sufren constan
tamente humildes trabajadores y a la
represión que se ejerce con los mineros
a través de retiros", concluye.

ECONOMIA

En el Ministerio de Economía, ante las
protestas, esgrimieron de resolución mi
nisterial que justifica la instalación de los
silos.

Por resolución ministerial 8.885-69, de
14 de febrero del presente año, dijeron
oficialmente a la firma "Pan American Grain
Industries Inc", representada por José Ga
marra Zorrilla, la instalación de un mo
lino para la producción de harina de trigo
y silos para granos.

La resolución ministerial provocó ayer
la airada protesta del diputado Lucio Al
varesqui, quien expresó que constituye una
disposición ilegal, por cuanto fue desautor
izada por el Congreso Nacional.

Alvaresqui pidió la destitución del minis
tro de Economía, coronel Larrea. Según
la medida ministerial, la Dirección Gene
ral de Industrias, evidenció que esa firma

norteamericana llenó todos los requisitos
exigidos por el Decreto Supremo No. 03654
de 25 de febrero de 1954 y considera que
la inversión contribuirá al desarrollo na
cional.

Dice la resolución: "Artículo 1o.- Auto
rizar a la firma industrial "Pan American
Grain Industries Inc", representada por el
señor José Gamarra Zorrilla, la instala
ción de su complejo industrial en la loca
lidad de Viacha, provincia Ingavi del De
partamento de La Paz, consistente en un
trigo y Silos para granos, pudiendo inter
nar al país la maquinaria e implementos
correspondientes. Artículo 2o.- La planta
deberá hallarse terminada y lista para en
trar en producción en el plazo de 18 meses
a partir de la fecha de la presente Reso
lución Ministerial".

OTRA AUTORIZACION

También el Ministerio de Economía auto
rizó la inscripción y funcionamiento de la
compañía norteamericana "Three Sevens
Trading Corporation S. A.", para dedicar
se al ramo de importaciones, exportaciones
y representaciones.

El representante de esa firma es el mismo
José Gamarra Zorrilla.

Esa resolución ministerial fue dictada el
23 de febrero del presente año, basándose
en el hecho de que hizo declaraciones lega
les.

Tiene declarado como capital 20 mil pe
sos bolivianos, para operar en el país.

Hoy se conocerá qué fiebre hay en Sorata

Retornará comisión de Salud

El Ministro de Salud Pública, Jorge Rojas, informó
que el posible foco epidémico de Sorata, se encuentra
en realidad a 180 kilómetros de esta población, en
la localidad de Itulaya.

La comisión enviada para investigar la enfermedad,
encabezada por el Director Nacional de Control de
Epidemias, Rodolfo Mercado debe llegar hoy a in
formar de las características de la epidemia.

El Director Nacional de En
fermedades Transmisibles, Luis
Gamarra, acompañado de Pablo
Motta, asesor de la Organización
Mundial de la Salud (OMS) via
jó a los centros de rehabilita
ción—antes conocidos como le
proarios— de "Los Negros" y
otro instalado en Monteagudo,
departamento de Chuquisaca,
para conocer las necesidades de
estos centros y proceder a solu
cionar algunos problemas.

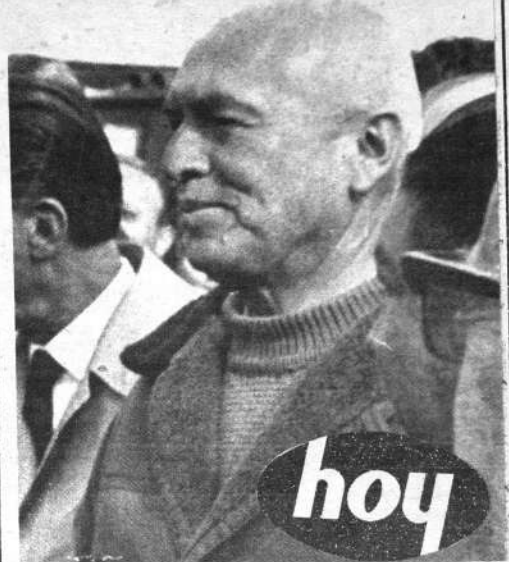
Rojas Tardío, dijo que en el
centro de rehabilitación de
Monteagudo se construirá un
edificio para dar mayor com
odidad a los internados. En di
cho instituto, actualmente fun
ciona una escuela de auxilia
res de leprología, donde estu
dian 12 alumnos, quienes dentro
de dos años egresarán con la
capacidad suficiente para des
envolverse en esa especialidad.

Finalizó indicando que lue
go de un tratamiento riguroso
los pacientes pueden reintegrar
se a la sociedad sin ningún te
mor. La cantidad de pacientes
en los centros de rehabilitación

ha disminuido considerable
mente por las medidas que to
mó el ministerio para erradicar
el mal.

Un lugar ameno
BAR RESTAURANT
FALU
CALLE MEXICO

IMAGEN DE



hoy

DE LO BUENO POCO

Quando los negociados están al orden del día. Cuando las ac
saciones por malos manejos de los bienes públicos cunden, cuando
parece que todo es malo, tan malo que amarga la vida, se
encuentra algo que devuelve la fe en los hombres.

Negar lo es imposible. Por mucho que exista para criticar, habrá
también, por lo menos, una cosa buena que reconocer.

La Paz tiene un alcalde... y basta. Está bien atendida.

No es nada sobrehumano. Es solamente una persona, como cual
quier otra, tan susceptible de equivocarse como Ud... Ud... o yo.

Pero, si en balanza imparcial se miden aciertos y desaciertos,
la "imagen de hoy" tiene saldo a favor.

Quando, pasados los años, alguien recorra una calle empedrada
que bien pudo ser senda polvorienta, posiblemente no recuerde el
nombre de la persona que puso empeño y voluntad para cumplir
con el pueblo que le encomendó una labor.

Entonces recordémoslo ahora. No son elogios sin sentido. Ar
mando Escobar se los ha ganado. Bueno... como pocos.

Fabriles: Ministro nos impide hacer Congreso Dicen que se inmiscuye en sindicatos

"El Ministro de Trabajo, Joaquín Villanueva no puede inmiscuirse en asuntos
netamente sindicales" dijo ayer el Secretario Ejecutivo de la Federación de Fabri
les de La Paz Humberto Pabón refiriéndose al pedido del Secretario de ese despa
cho para que se modifique la sede del Octavo Congreso Nacional Fabril fijada
en Tarija.

Acusó al ministro de "perjudicar por to
dos los medios la realización del Congre
so" por cuanto en principio negó la exis
tencia de fondos de los fabriles en su mi
nisterio para la realización de este evento.

Dijo, que después no quiso reconocer
a tres federaciones departamentales del in
terior y por último arguyó que el Congre
so no debía efectuarse por la vigencia
del estado de sitio.

Sobre el pedido de Villanueva para que
los fabriles cambien su sede del Congreso

Nacional, aseguró "que son las bases y
no él quien deba decidir el cambio".

Enfatizó en la disposición de las federacio
nes departamentales fabriles de realizar el
Congreso en la sede fijada.

Preguntado sobre la fecha exacta de la
realización de la reunión nacional fabril
Pabón añadió que las federaciones de La
Paz, Oruro y Santa Cruz están de acuerdo
en realizar el Octavo Congreso Nacional
al día siguiente de la conclusión del estado
de sitio.

REITERAN APOYO A SACERDOTE PRATS

Nota del Comité de Defensa de Derechos

"Las palabras de una autoridad en contra del sacerdote José Prats, auténtico cristiano y leal defensor de los derechos humanos, son rechazadas por el Comité, que le otorga su máxima confianza y le reitera su indiscutible apoyo".



Tal la parte principal de un pronunciamiento emitido por el Comité Nacional de Defensa de los Derechos Humanos, a raíz de las declaraciones efectuadas por un personero de la DNIC.

AUDIENCIA

Indica, que el Comité desde el viernes 21 del presente mes, se encuentra esperando la respuesta del Ministro David Fernández, a un pedido en sentido

de que se conceda una audiencia, para que esta Secretaría de Estado haga conocer las bases jurídicas que determinan legalmente la detención de las personas que se encuentran en las celdas de la DIC.

El pedido de conocimiento de los cargos que pesan sobre los detenidos, se hace —continúa la nota— a fin de seguir el camino correcto en la defensa individual de cada uno de los detenidos, y para —en la mayoría de los casos— exigir su libertad.

En otra de sus partes, el comunicado aclara que al Comité no sólo le interesan los detenidos políticos, sino absolutamente todos los ciudadanos "que hayan sido desconocidos en sus derechos que les otorga la Constitución Política del Estado y su misma condición de personas humanas".

Explicando las funciones que desempeña el Comité, dice, que procura abarcar, pese a sus limitaciones, todo cuanto puede favorecer al hombre boliviano.

Por último, el pronunciamiento del Comité de Defensa de los Derechos Humanos, firmado por su presidente interino, Adolfo Quiroga, agrega que ha provisto del material necesario a la cárcel de mujeres para que se pueda realizar una campaña alfabetizadora en ese centro de reclusión.

IMPORTANTE REUNION EFECTUARA MINERIA PRIVADA PEQUEÑA

Relaciones con Bamin: Tema principal

Las relaciones con el Banco Minero y el estudio del régimen impositivo y arancelario, son los principales temas que tratará el XV Congreso de la minería privada pequeña nacional.

La entidad minera hizo conocer la convocatoria correspondiente al evento que se iniciará el 22 de abril.

El congreso, al finalizar sus labores elegirá a los representantes ante varias instituciones y al nuevo Directorio de la Cámara Nacional de Minería.

GASTOS DE TRATAMIENTO

Según la carta semanal de la Cámara de Minería, el Banco Minero de Bolivia, aumentó los descuentos por gastos de tratamiento en minerales de estaño, tanto de alta como de baja ley, en vista del alza que han sufrido estos ítems en las fundiciones inglesas.

Por información de la Superintendencia Comercial de Bamin, la fundición Capper Pass ha subido en 5 dólares sus gastos de tratamiento por alza en los precios de carbón y antracita 5 chelines (ochenta centavos de dólar) por tonelada base cincuenta por ciento de ley, y setenta centavos de dólar por descosido de sacos; de manera que el aumento neto es de 1.50 dólares por tonelada en alta ley.

En minerales de baja ley el aumento por tonelada para

veinte por ciento de ley es de 2.50 dólares y que se corresponde con los gastos de tratamiento de la fundición Berrales.

SOLUCIONES PROBLEMA NORMAL RURAL

Con la renuncia de Julio César Crespo, Director de la Normal Rural "Frans Tamayo" de Villa Serrano, fue solicitada la huelga de dicho establecimiento educativo.

Como se sabe los alumnos dieron un plazo de 48 horas para que la Dirección General de Educación Rural solucionara el conflicto.

El pedido de renuncia efectuado porque, según los alumnos, Crespo carecía de autoridad y maltrataba al alumnado.

La renuncia fue aceptada y el Ministerio de Asuntos Campesinos, designó como director de la Normal "Frans Tamayo", al profesor José Lantieri.

Corporación Gestora del Proyecto Abapó - Izozog (CORGEPAI)

Ing. Agrónomo Especialista en Cultivos Sub-Tropicales
Ing. Agrónomo Especialista en Suelos, Riegos y Drenaje
CORPORACION GESTORA DEL PROYECTO ABAPO - IZOZOG

Llamamiento a Concurso de Méritos para la provisión de los siguientes cargos:

- Jefe del Departamento de Agricultura en la zona del Proyecto.
- Jefe del Departamento de Suelos, Riegos y Drenaje en la zona del Proyecto.

Experiencia mínima 5 años.

Los interesados deberán presentar su "curriculum vitae" en el 10º piso del Edificio CONAVI (Av. 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla), hasta las 18 horas del día 15 de abril del presente año.

Lic. Jorge Saitis La Paz, marzo de 1969.
JEFE DE PERSONAL



- LA PREDILECTA Potosí 1000
 - PEPJI Potosí 1111
 - LA ALHAMBRA Potosí 1250
 - CAPRI COLOR Colón esq Santa Cruz
 - HI FI MUSIC STORE Ayacucho
 - GALERIA LUZ Mercado
- PRONTO GRAN CONCURSO CON GRANDES PREMIOS!!!**

SIBONEY NIGHT CLUB GRILL

Av. Arce esp. Gral Zapata
Horario de Hrs. 19:00 a 23:30

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

Se decomisará mantquilla extranjera

No obstante existir disposiciones legales que prohíben la internación de mantquilla, se advierte la comercialización de considerable cantidad de este producto en el mercado interno con grave detrimento para la producción nacional.

En consecuencia, la Dirección Nacional de Comercio del Ministerio de Economía, en cumplimiento al D.S. No. 08322, Art. 8o. de 9 de abril de 1968 que dice: "A partir del 1o. de enero de 1969, la comercialización de mercaderías de procedencia extranjera, cuya importación ha sido prohibida por este Decreto, se reputará como contrabando y se sancionará a los infractores de conformidad con las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo No. 07931, de 22 de febrero de 1967", procederá al decomiso de mantquilla extranjera cualquiera que sea su procedencia y cantidad.

La Paz, 26 de marzo de 1969.

apuntes

de p.p.

ALFREDO ALEXANDER JORDAN
DIRECTOR COORDINADOR:
MARIO VARGAS RODRIGUEZ
DIRECTOR: JORGE ALVESTEGUI

REGISTRACION MARITIMA PARA PONER FIN A LA INTEGRACION TERRITORIAL DE BOLIVIA... están dadas definitivamente las condiciones que se requiere para que Bolivia pueda participar en el Continente de cualquier manera...

¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...

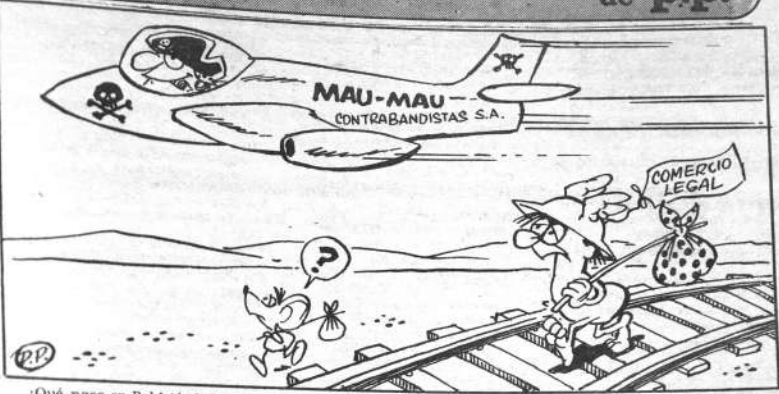
¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...

¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...

¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...

¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...

¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...



PABLO CEJUDO

¿Qué pasa en Pakistán? Dramática lucha por la definición nacional viene conmoviendo a esta república Islámica del Sudeste de Asia. Ya su nacimiento fue dramático, hace veinte años, al separarse de la India como una unidad religiosa...

ha sido barrido por las turbas expresan esa incontentible efervescencia, casi suicida, que viene conmoviendo endémicamente al país. "Este país que hemos nutrido con nuestra sangre —ha dicho Ayub— ha sido puesto al borde. Las llamas de las emociones nos han inmovilizado... Se dice que el país debe ser dividido en dos partes. Es imposible para mí presidir su destrucción."

El hombre que ha renunciado a la presidencia el martes, presionado por largos meses de irrefrenable violencia, había recibido el gobierno hace once años, en situación también de emergencia nacional y bajo el instrumento de la ley marcial.

Ahora, la historia se repite, pero a la inversa. Es Ayub Khan quien deja el poder a otro personaje, para que aplique también una nueva ley marcial "por el bien de la nación y la existencia del Pakistán".

Ayub Kan gobernaba desde 1958 como dictador virtual. No puede negarse que, en su mandato prorrogado de más de un decenio, operó la depuración de una administración corrupta, realizó la reforma del sistema feudal agrícola, proscribió el mercado ilícito, puso coto a la evasión de impuestos y reformó el sistema educativo.

Ayub Khan puso al Pakistán, una de las más grandes naciones de Asia, en camino de ser un Estado moderno ordenado y próspero. Pero la heterogeneidad de la na-

Mala cosa para un país cuando a sus dos partes las separan mil millas. Pero peor aun cuando hay mil millas de pasiones y de sentimientos.

A PLENA VOZ

Otra vez las posibles interferencias.

La que más ocupó la atención de las últimas 48 horas, estuvo vinculada con la posibilidad de que Gran Bretaña, a través de la Williams Harvey, propusiera la conformación de una sociedad mixta para la explotación de los hornos de fundición de Vinto.

Y el antecedente al respecto existe. Por lo menos así lo confirmó el presidente de ENAF general Eduardo Méndez Pereyra.

Pero la posibilidad, la sola posibilidad de concretarse esa idea, ya encontró, como era de esperar, resistencia no sólo en los sectores vinculados a ENAF y a los del gobierno. Sino en los que la conciencia nacional vibra a cada instante.

Gran Bretaña, empero, está en condiciones de desmentir aquella posibilidad.

Por lo menos de dientes para afuera.

Descartando, de esa manera, la insinuación que habría formulado el funcionario de Su Majestad, que recientemente visitó el país.

Pero aquello de que "cuando el río suena"... se ajusta al caso. Como para pensar que algo hubo. O que hay algo entre manos que todavía no está del todo claro.

Por eso hay que anotar el énfasis del titular de ENAF. Porque sus declaraciones son terminantes. Porque rechaza de plano aquella posibilidad. Porque ubica, en el nivel que corresponde a ENAF.

Sin embargo no hay que descartar las interferencias que ya fueron descubiertas hace tiempo y las que surgirán todavía.

Ese es el fruto traducido en riesgo que corre un país que pretende liberarse de las ataduras monopolistas que tanto maniatan a los países latinoamericanos.

La lucha será difícil. Pero vale la pena que la afrontemos.

¿No les parece...? RODRIGO

HABLAMOS DE RELIGION. CASI NUNCA DE DIOS

Marty citó deportes, agrupaciones políticas y el nacionalismo como ejemplos de religiones sin Dios.

"Gran número de personas moriría por esas cosas", comentó. "La gente tiene un sentido sacro más profundo en la tumba del Soldado Desconocido o en monumento a Lincoln, al oír el Himno Nacional o ver la bandera" que cuando va a la Iglesia.

"Si uno gritara una obscenidad en una iglesia metodista", siguió diciendo, "un grupito lo condenaría al ostracismo. Pero si uno pisotea la Bandera Nacional, puede ser condenado al ostracismo por un número muy grande de personas".

El nacionalismo, dijo Marty, "es la verdadera religión en el mundo moderno. Pero también tenemos las religiones de los negocios y la industria".

"Las religiones de los estudiantes para una sociedad democrática son más accesibles que una fe que me dirige a los anales históricos de beduinos y pescadores y carpinteros de hace 20 siglos", dijo Marty.

"La cristiandad es una religión histórica. Pero es cada vez más difícil de ser pasada a las generaciones sucesivas".

Citó la guerra de Vietnam como uno de los sucesos que han sacudido la fe del pueblo en la cristiandad. "Esta guerra no marcha muy bien", dijo el autor y profesor luterano. "Hasta ahora, siempre hablamos sabido que Dios estaba de nuestro lado en la guerra".

En una entrevista Marty explicó su teoría de que la religión como "una componenda del mundo no es definitiva".

La "cosa grande" que organiza la vida y por la cual de algún modo puede uno intentar a morir, o al menos, encarar la muerte.

IMPUESTO A LA RENTA DE SERVICIOS PERSONALES

RENE BARRIENTOS ORTUÑO
Presidente Constitucional de la Republica
Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente Ley:

EL H. CONGRESO NACIONAL

DECRETA:
IMPUESTO A LA RENTA DE SERVICIOS PERSONALES
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 10.— Las rentas provenientes de servicios personales tributarán conforme a la presente Ley.

Artículo 20.— INGRESO BRUTO, para los efectos de esta Ley es el monto total de lo percibido en efectivo o en especie, durante un periodo tributario correspondiente a un año fiscal, por una persona natural en relación con su trabajo personal, sea que éste lo efectúe como dependiente, en forma independiente o transitoria u ocasionalmente.

Para el ingreso en especie se tomará el valor de mercado o el de su avalúo en la fecha de su percepción, en moneda nacional.

Artículo 30.— EXCLUSIONES.— Se excluyen del ingreso bruto:

- a) Los desahucios e indemnizaciones por retiro según finiquito de acuerdo a la Ley General del Trabajo.
b) Las indemnizaciones por desahucio y por tiempo de servicios en caso de muerte del trabajador.
c) Los subsidios: pre-familia, matrimonial, de natalidad, lactancia, familiar y sepelio, recibido como asignaciones familiares.
d) Los premios provenientes de contratos de seguro por riesgos personales.
e) Las sumas percibidas por viáticos.
f) Las pensiones alimenticias percibidas.

Artículo 40.— RENTA BRUTA.— Es el ingreso bruto menos las exclusiones anteriores.

CAPITULO II

RENTAS PROVENIENTES DE SERVICIOS PERSONALES PRESTADOS COMO DEPENDIENTE

Artículo 50.— RENTA BRUTA, proveniente de servicios personales prestados como dependiente, es la totalidad de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias percibidas en ejercicio de una función o empleo al servicio de personas de derecho público o privado, naturales o jurídicas.

Quedan incluidos en este tipo de renta, a manera simplemente enunciativa y no limitativa: los sueldos, salarios, jornales, sobresueldos, retribuciones extraordinarias, suplementarias o a destajo, porcentajes, categorizaciones, compensaciones, participaciones, comisiones, gratificaciones, premios, bonos de cualquier clase o denominación, dietas, gastos de representación, asignaciones, la consolidación de derechos sobre acciones liberadas obtenidas por prestación de servicios personales, primas, aguinaldos, las prestaciones del Seguro Social consistente en los subsidios de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales, las rentas de invalidez, vejez y muerte, las asignaciones y subsidios pagados por el empleador.

Artículo 60.— EXENCIONES. Se consideran exentas de tributo las siguientes rentas:

- a) Las remuneraciones percibidas en el desempeño de sus funciones, por diplomáticos, agentes consulares y demás representantes oficiales de países extranjeros en Bolivia y los bolivianos al servicio de los funcionarios anteriormente nombrados, a condición de un tratamiento recíproco al personal diplomático y representantes oficiales del Estado Boliviano en dichos países.

b) Las remuneraciones percibidas por extranjeros en servicio de organizaciones internacionales tales como: Naciones Unidas, O.E.A., Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, designados originalmente por las organizaciones dependientes de dichas entidades.

c) Las remuneraciones de los miembros de Asistencia Técnica de nacionalidad extranjera se registrarán por los convenios que se celebren al efecto. El personal boliviano no queda eximido de este impuesto.

d) El 20% de la Renta Bruta anual. Esta exención no excederá de \$b. 30,000.— debiendo pagarse este impuesto por el excedente.

e) Las prestaciones del Seguro Social consistente en los subsidios de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales y las rentas de invalides, vejez y muerte pagados por la entidad aseguradora y por el empleador.

Artículo 70.— CONCESIONES.— Tratándose de esta renta, son:

- a) Las cotizaciones que el empleador retenga al empleado u obrero, por concepto de aportes laborales a los organismos de seguridad social.
b) La contribución para edificaciones escolares establecida por Decreto-Ley número 7541 de 9 de marzo de 1966.
c) El gravamen fijo de \$b. 10.— mensuales a los dependientes comprendidos en el D.L. No. 7825 de 11 de mayo de 1966.

Artículo 100.— REGLAS PARA LA DEDUCCION DE CARGAS FAMILIARES

- a) Cuando ambos cónyuges perciban renta por servicios personales:
1. Cada uno tendrá derecho a la deducción "por el contribuyente" en su respectiva declaración.
2. Las cargas familiares establecidas por los incisos c), d) y e) del artículo 90., serán deducibles en la declaración del esposo únicamente.
3. Si por divorcio o mandato judicial los hijos quedaren con uno solo de los padres o fuesen distribuidos entre éstos, la tenencia de los hijos dará derecho a la deducción.
b) Si el que goza de la tenencia de los hijos no trabaja y percibe pensión alimenticia por éstos, el dador de la pensión deducirá las correspondientes cargas familiares.
c) Procede la deducción "por el cónyuge" aun en caso de divorcio, si por sentencia judicial el contribuyente está obligado a dar pensión alimenticia a su ex-cónyuge que no percibe renta.
d) En los casos de viudez, el sobreviviente tendrá derecho a deducir por los hijos que estén bajo su dependencia.

Artículo 110.— RENTA IMPONIBLE, es el monto sobre el que se aplica la escala del impuesto y está constituida por la Renta Neta menos las deducciones por cargas familiares.

Artículo 120.— El contribuyente que perciba remuneraciones por más de una función o empleo deberá consolidarlas en su declaración de renta.

Artículo 150.— DEDUCCIONES.— Se deducirán de la Renta Bruta los siguientes gastos para la obtención y conservación de la Renta:

Artículo 70.— CONCESIONES.— Tratándose de esta renta, son:

- a) Alquiler de la oficina, consultorio, taller o local donde se ejerza la profesión, arte u oficio.
b) Consumo de energía eléctrica y servicio de teléfono en la oficina, consultorio, taller o local de trabajo.
c) Sueldos hasta de 3 empleados incluyendo las cotizaciones al Seguro Social y los beneficios sociales que les correspondiere cuando les sean cancelados, siempre que el contribuyente actúe como Agente de Retención de los impuestos respectivos.
d) Patentes Municipales por el ejercicio de la profesión, arte u oficio.
e) Suscripción de revistas especializadas.

Artículo 80.— RENTA NETA, es la renta bruta menos las exenciones y concesiones.

Artículo 90.— CARGAS FAMILIARES. La renta neta admite las siguientes deducciones por cargas familiares:

- a) "Por el contribuyente" cualquiera que sea su estado civil \$b. 2.400.—
b) Por el cónyuge que no perciba renta \$b. 1.000.—
c) Por el hijo menor de 21 años o mayor hasta los 25 años si estudia una profesión y no percibe renta \$b. 1.000.—
d) Por ascendientes que no perciban renta y vivan a expensas del contribuyente \$b. 1.000.—
e) Por familiares, entendiéndose por tales a los descendientes, en cualquier grado, parientes colaterales consanguíneos hasta el tercer grado (hermanos, tíos, sobrinos) y los afines hasta el segundo grado (suegro, yerno, cuñado, padrastró, hijastro), incapacitados para el trabajo o mayores de 60 años, que no perciban renta y vivan a expensas del contribuyente \$b. 1.000.—

CAPITULO III

RENDA PROVENIENTE DE SERVICIOS PERSONALES PRESTADOS EN FORMA INDEPENDIENTE

Artículo 130.— RENTA BRUTA proveniente de servicios personales, prestados en forma independiente, es la totalidad de remuneraciones percibidas en dinero o especie, por una persona natural que sin relación de dependencia ejerza una profesión, oficio, arte u otra actividad de naturaleza análoga.

Quedan incluidos en este tipo de rentas, a manera simplemente enunciativa y no limitativa: los honorarios profesionales y en general las retribuciones ordinarias y extraordinarias percibidas por técnicos medios, artesanos y agentes auxiliares de comercio tales como corredores, comisionistas y transportistas; las retribuciones percibidas por mandatarios, procuradores de número, Notarios de Fe Pública, Oficiales de Registro Civil; los sueldos asignados a los propietarios de empresas y negocios impersonales, a los socios que presten servicios personales en sociedades comanditarias dentro de los límites establecidos por el artículo 630. del D.S. de 15 de mayo de 1928, modificado por D.S. No. 7828 de 5 de octubre de 1966 y los ingresos provenientes de derecho de autor e inventor, siempre que sean percibidos personalmente por éstos.

Artículo 140.— Tributarán el impuesto a la renta de capital los contribuyentes que:

- a) Tengan más de tres trabajadores dependientes.
b) Posean más de un vehículo en servicio público.
c) Adquieran y exploten derechos de autor o inventos.

Artículo 150.— DEDUCCIONES.— Se deducirán de la Renta Bruta los siguientes gastos para la obtención y conservación de la Renta:

- a) Alquiler de la oficina, consultorio, taller o local donde se ejerza la profesión, arte u oficio.
b) Consumo de energía eléctrica y servicio de teléfono en la oficina, consultorio, taller o local de trabajo.
c) Sueldos hasta de 3 empleados incluyendo las cotizaciones al Seguro Social y los beneficios sociales que les correspondiere cuando les sean cancelados, siempre que el contribuyente actúe como Agente de Retención de los impuestos respectivos.
d) Patentes Municipales por el ejercicio de la profesión, arte u oficio.
e) Suscripción de revistas especializadas.

Las anteriores deducciones deberán justificarse con documentación legal y no podrán exceder del 25% de la Renta Bruta, aunque el monto de los gastos realizados fuere superior.

El contribuyente, sin necesidad de acreditarlo con documentación legal, podrá acogerse a la "deducción del 10% de su Renta Bruta" que se admite en sustitución de las deducciones anteriores.

Artículo 150.— RENTA BRUTA AJUSTADA, es la Renta Bruta menos las deducciones que se detallan en el artículo 150.

Artículo 170.— CONCESIONES son las sumas correspondientes a:

- a) La contribución para edificaciones escolares establecida por Decreto Ley No. 7541 de 9 de marzo de 1966.
b) El gravamen fijo de \$b. 20.— mensual establecido por Decreto Ley No. 7825 de 11 de mayo de 1966 para los que ejercen libremente su profesión.

Artículo 180.— RENTA NETA es la Renta Bruta Ajustada menos las concesiones.

Artículo 190.— CARGAS FAMILIARES. Se aplican los artículos 90. y 100. de esta Ley.

Artículo 200.— RENTA IMPONIBLE es el monto sobre el que se aplica la escala del impuesto y está constituida por la Renta Neta menos las cargas familiares.

Artículo 210.— CONSOLIDACION DE RENTA. El contribuyente independiente que además perciba remuneraciones como dependiente, consolidará en su declaración de independiente, las rentas netas de todos sus ingresos y de este monto se deducirán las cargas familiares. Del impuesto así calculado se restarán las sumas retenidas por los Agentes de Retención, debiendo abonar el saldo en los plazos señalados por esta Ley.

Artículo 220.— PRESUNCION DE RENTA. Los contribuyentes independientes, están obligados a declarar la Renta Bruta realmente obtenida debiendo a este efecto llevar un libro de ingresos y egresos registrado en las oficinas de la Renta. En los casos en que se omita o falsee esa declaración, la Dirección General de la Renta podrá determinar la renta imponible presunta tomando en cuenta los siguientes elementos de juicio:

- a) La actividad desarrollada por el contribuyente.
b) El capital invertido.
c) El volumen de operaciones.

- d) El número de trabajadores dependientes.
e) El incremento patrimonial en el período de la declaración tributaria.
f) El nivel de vida del contribuyente.
g) Otros elementos de juicio que contribuyan a una presunción.

CAPITULO IV

DE LA ESCALA DEL IMPUESTO A LA RENTA DE SERVICIOS PERSONALES PRESTADOS COMO DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE

Artículo 230.— ESCALA DEL IMPUESTO. El impuesto sobre la renta anual de servicios personales como dependiente o independiente, se pagará de acuerdo a la siguiente escala:

Table with columns: Desde \$b., Hasta \$b., Paga \$b., Porcentaje. It shows tax brackets from 0 to 90,000 with corresponding rates from 0% to 25%.

CAPITULO V RENTAS PROVENIENTES DE TRABAJOS TRANSITORIOS U OCASIONALES

Artículo 240.— Son rentas provenientes de trabajos transitorios u ocasionales:

- a) Las remuneraciones ocasionales percibidas en forma independiente de un trabajo habitual, por residentes en Bolivia.
b) Las sumas percibidas por residentes en Bolivia.

Se consideran residentes a los fines de esta Ley:

- 1) A los domiciliados en Bolivia.
2) A los que permanecen en el país más de 180 días continuos o discontinuos, dentro de un año fiscal.
3) A los que tengan contrato de trabajo en el país por más de 180 días.

b) Las remuneraciones percibidas por personas naturales no residentes en Bolivia.
c) De un modo general las remuneraciones percibidas por personas no catalogadas en los Capítulos II y III de esta Ley.

Quedan expresamente excluidos en los alcances de este artículo las remuneraciones percibidas ocasionalmente con motivo de actuaciones públicas, teatrales, deportivas, teatrales, de radio o televisión y otras analogas así como las percibidas por profesionales o técnicos no residentes.

Artículo 250.— Sobre las rentas brutas comprendidas en los incisos a) y c) del artículo anterior se tributará el 5% y sobre las del inciso b) el 12% sin lugar a deducciones, exenciones, concesiones ni cargas familiares.

Artículo 260.— Los contribuyentes residentes regularmente sus impuestos sobre renta de servicios personales, consolidarán sus rentas ocasionales o transitorias a la renta neta de su declaración ordinaria de renta. La liquidación definitiva se efectuará de acuerdo a las normas establecidas para los contribuyentes independientes o dependientes según sea el caso.

IMPUESTO A LA RENTA DE SERVICIOS PERSONALES

Artículo 32º.— El Agente de Retención tendrá las siguientes obligaciones:

a) Recibir de sus dependientes, en el momento de contratarlos y cuando se modifique la composición familiar, la documentación que justifique las "Cargas Familiares".

b) Examinar la documentación, hacer que se subsanen errores o rechazarla. En este último caso, el contribuyente podrá reclamar ante la Oficina Recaudadora.

c) Presentar ante la oficina recaudadora, hasta el día 10 de cada mes, la "declaración de retención" (cuatro ejemplares) por el mes anterior.

d) Pagar el monto total de las retenciones en los plazos señalados en la presente Ley.

e) Exigir de la Oficina Recaudadora la devolución del primer ejemplar de la "declaración de retenciones", como comprobante de pago para su archivo. El segundo ejemplar quedará en la Oficina Recaudadora y los dos últimos serán enviados por ésta a la Dirección General de la Renta.

f) Exigir de sus dependientes que hasta el día 31 de enero de cada año le entreguen:

1. La solicitud de deducción "por cargas familiares", (cuatro ejemplares); a la que el Agente adjuntará la documentación relativa (un ejemplar).

2. La "declaración de renta" establecida en el artículo 31º (cuatro ejemplares).

g) Presentar ante la Oficina Recaudadora hasta el día 10 de marzo de cada año, la reliquidación de retenciones (cuatro ejemplares) acompañada de la documentación que se detalla en el artículo anterior.

h) Obtener de la Oficina Recaudadora la devolución de los siguientes documentos: dos copias de cada solicitud de deducciones y de cada declaración de renta y un ejemplar de la reliquidación de retención.

Una copia de la solicitud de deducciones y otra de la declaración de renta serán entregadas a cada trabajador dependiente, las restantes serán conservadas por el empleador. La Oficina Recaudadora archivará un ejemplar de cada uno de estos documentos, los otros ejemplares serán remitidos a la Dirección General de la Renta.

Artículo 33º.— Cuando la "declaración de renta" del contribuyente establezca saldos en su contra deberá descontarse por el Agente de Retención en el pago correspondiente al mes de febrero (10 de marzo). Si la diferencia resultare a su favor, el Agente de Retención procederá a comparar el exceso en los futuros pagos a efectuarse.

La declaración de reliquidación aprobada por la Oficina Recaudadora, es suficiente documento de crédito para el futuro pago de este impuesto.

Artículo 34º.— La Dirección General de la Renta establecerá el sistema para el cálculo de las retenciones.

SECCION III.— DE LOS CONTRIBUYENTES INDEPENDIENTES.

Artículo 35º.— Los contribuyentes independientes, tendrán las siguientes obligaciones para el pago del Impuesto sobre la renta de servicios personales.

a) Presentar anualmente 2 declaraciones de renta (tres ejemplares) en la forma especificada en el Capítulo III de esta Ley. La primera declaración correspondiente al primer semestre que vence el 30 de junio, será presentada hasta el 31 de julio. La segunda correspondiente al segundo semestre que vence el 31 de diciembre, será presentada hasta el 31 de enero del año siguiente.

b) Adjuntar a la primera declaración de renta la solicitud de deducción por "cargas familiares" (tres ejemplares) justificada por la documentación respectiva. Sólo cuando se modifiquen esas cargas se formulará una nueva solicitud en el segundo semestre.

c) Acompañar a la segunda "declaración de renta" una declaración patrimonial al 31 de diciembre del año fenecido.

d) Adjuntar a cada una de las declaraciones de renta semestrales, un ejemplar de los documentos que justifiquen las deducciones y concesiones señaladas en los artículos 15º y 17º.

e) Pagar el Impuesto en los plazos establecidos por el inciso a) de este artículo.

f) Recabar un ejemplar de la solicitud de deducciones "cargas familiares" y otro de la "declaración de renta" debiendo el segundo ejemplar de cada uno de dichos documentos, quedar en la Oficina Recaudadora y el tercero ser remitido a la Dirección General de la Renta.

g) Consolidar en la "declaración de renta" correspondiente al segundo semestre, todos los ingresos obtenidos por trabajos independientes, dependientes u ocasionales, tal como disponen los artículos 21º y 25º de esta Ley.

h) Determinar, en la declaración del segundo semestre, el impuesto anual sobre la renta consolidada, deduciendo el impuesto pagado en el primer semestre, incluyendo las retenciones efectuadas por el Agente y abonando la diferencia resultante. Si la liquidación arroja un saldo a favor del contribuyente, éste se hará pago mediante descuento del impuesto que tuviere que solventar el semestre siguiente, sin más formalidad que la presentación del comprobante de la gestión anterior.

1) Los formularios y papeles de pago de impuestos no están sujetos al pago de tributo alguno.

SECCION IV.— DE LOS TRABAJADORES OCASIONALES

Artículo 36º.— Para el pago del impuesto sobre la renta proveniente de trabajos ocasionales actuarán como Agentes de Retención, con las obligaciones y atribuciones establecidas por el artículo 27º de esta Ley. Las personas de derecho público o privado naturales o jurídicas que:

a) Patrocinan actuaciones públicas.

b) Contraten los servicios de profesionales y técnicos en forma ocasional o transitoria.

c) Pagon por cualquier concepto honorarios o retribuciones en forma ocasional.

CAPITULO VII DISPOSICIONES ESPECIALES

Artículo 37º.— CALCULO DEL IMPUESTO PARA PERIODOS INCOMPLETOS. Los contribuyentes dependientes o independientes que hubieren trabajado sólo algunos meses en un período tributario, calcularán la renta proporcional equivalente a un año y tributarán el impuesto sólo por los meses trabajados.

Artículo 38º.— PROHIBICION DE OTORGAR LIBERACIONES. Ninguna autoridad podrá otorgar liberación para el pago de este impuesto, ampliar las exclusiones, exenciones o concesiones a que se refieren los artículos 3º, 6º y 7º u otorgar otras nuevas mediante decretos o resoluciones, salvo los casos de modificación de la presente Ley.

Artículo 39º.— Los convenios que establezcan el compromiso del empleador de pagar este impuesto por cuenta del empleado o dependiente, no tendrán para aquel alcances impositivos. Las sumas que se paguen por este concepto deberán incluirse en el sueldo o remuneración del empleado o dependiente para efectos de cálculo del impuesto. Gasto deducible de utilidades imponibles del empleador.

Artículo 40º.— SANCIONES Y PENALIDADES. Los contribuyentes o Agentes de Retención que omitan la presentación de declaraciones o dejen de pagar el presente impuesto, en los términos y condiciones establecidas por esta Ley quedarán sujetos a las sanciones y penalidades establecidas por las normas legales vigentes en el país.

Artículo 41º.— VIGENCIA DE LA LEY. La presente Ley se aplicará a las rentas de servicios personales percibidas durante el año 1969 y siguientes.

Artículo 42º.— DEROGACIONES. Quedan derogadas las siguientes disposiciones legales: 1. La Ley de 3 de mayo de 1928, artículos 3º al 13º y las que son relativas a la retención y pago del impuesto sobre servicios personales.

2. El D.S. Reglamentario de 13 de mayo de 1929, artículos 21º al 49º y disposiciones relativas a la retención y pago del impuesto sobre servicios personales.

3. D.S. de 13 de diciembre de 1929, el artículo único que comprende los siguientes artículos 21º, 24º, 43º, 48º, 75º

83º, 95º, y artículos adicionales: 48º, y la primera parte del artículo 69º b.

4. Decreto Ley de 20 de julio de 1936, artículos 2º al 6º.

5. Ley de 4 de julio de 1938, artículos 2º, 3º y 5º.

6. D.S. de 7 de octubre de 1941, artículos 1º al 6º, 8º y 9º.

7. Ley de 23 de noviembre de 1941.

8. Ley de 28 de diciembre de 1948.

9. D.S. N° 4563 de 24 de enero de 1957.

10. D.S. N° 4990 de 10 de julio de 1958.

11. D.S. N° 5047 de 28 de septiembre de 1958, artículo 2º, sólo en la parte que exime del pago del impuesto a la renta de servicios personales.

12. D.S. N° 5049, de 1º de octubre de 1958, artículo 4º sólo en la parte que exime del pago del impuesto a la renta de servicios personales.

13. R.S. N° 78530 de 21 de octubre de 1958, artículo 2º, sólo en la parte que exime del pago del impuesto a la renta de servicios personales.

14. Resolución Suprema N° 97948 de 7 de octubre de 1960.

15.— D.S. No. 5719 de 3 de marzo de 1963.

16. D.S. No. 6511 de 28 de junio de 1963, artículo 1º, sólo inciso a)

17. D.S. No. 6517 de 5 de julio de 1963.

18. D.S. No. 6561 de 30 de agosto de 1963.

19. D.S. No. 6767 de 12 de mayo de 1964.

20. D.S. N° 6797 de 19 de junio de 1964, artículos 1º, 5º y 7º.

21. Decreto Ley No. 7503 de 1º de febrero de 1966.

22. Toda disposición contraria a la presente Ley. Comuníquese al Poder Ejecutivo para fines constitucionales.

Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional.
La Paz,

Presidente del H. Senado Nacional.

Presidente de la H. Cámara de Diputados.
Senador Secretario
Senador Secretario
Diputado Secretario
Diputado Secretario

Por tanto, la promulgación para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve años.

(Fdo.) René Barrientos Ortuño
Presidente Constitucional de la República.

Fdo. Ministro de Hacienda

Fdo. Ministro Secretario General.

SANTA CRUZ: CONTRABANDO POR 300 MILLONES DE \$b.

Ocho nuevos casos de contrabando de cigarrillos y bebidas en Santa Cruz, por valor aproximado a los 300 millones de pesos bolivianos, fueron descubiertos por el capitán de carabineros Carlos Fernández.

70 PISTAS

El contrabando, al decir de nuestros informantes, se realiza desde Asunción a través de Santa Cruz, mediante aviones DC-3, sin matrícula denominados "Mau Mau" que operan en algo más de 70 pistas dispersas en territorio oriental.

Parte de dichos campos de aterrizaje, hasta donde no llega el control de AASANA, fueron construidos perentoriamente por YFPB y la Bolivian Gulf Oil, para sus trabajos de exploración petrolera en las áreas que les corresponde y, otras, específicamente para el contrabando de mercaderías.

PLENOS PODERES

El Ministerio de Hacienda dio plenos poderes al capitán de carabineros Carlos Fernández, para que continúe con su tarea de reprimir el contrabando de cigarrillos y bebidas en la ciudad de Santa Cruz.

El Ministro, Jorge Jordán, firmó ayer el correspondiente memorándum, determinando que Fernández, prestará sus servicios para evitar la internación ilegal de mercaderías al país, a través de Santa Cruz.

En cambio, según informaciones obtenidas por reporteros de HOY, el Ministro de Hacienda, iniciará un proceso contra las autoridades aduaneras de la capital oriental, de quienes se dice realizan labor en contra de los intereses del Estado, al proteger abiertamente a poderosos consorcios contrabandísticos que operan en esa región del país. Esas autoridades, al decir de los informantes serán suspendi-

COMENZARA USO DEL AEROPUERTO EN EL ALTO

Las empresas de aviación LAB, Braniff, Lufthansa, Aerolíneas Argentinas e Iberia, iniciarán sus actividades en la Sección Internacional del Aeropuerto de El Alto, a partir del primero de abril próximo.

Las informaciones proporcionadas por AASANA, indican que la primera fase de la construcción del edificio de la Terminal, será concluida en el mes de octubre, en una superficie de 1.050 metros cuadrados.

Se dispuso asimismo, que los diferentes servicios de atención al público en el aeropuerto estén a cargo de "azafatas de aeropuerto", para lo cual, se está capacitando al personal que desempeñará dicho servicio.

Por otra parte, informaron que en los próximos días llegarán cuatro tractores y equipo de segado de pastos para atender los aeropuertos dependientes de AASANA, especialmente del oriente donde debido al clima, la vegetación crece rápidamente.

das definitivamente de las actuales funciones que desarrollan.

INSPECTOR ESPECIAL

A través del memorándum firmado por Jordán Ferrufino, Fernández ha sido designado Inspector Especial a cargo de cuatro o cinco oficiales de carabineros que se encargarán de realizar una tarea efectiva de represión del contrabando.

Un pedido anterior del Ministerio de Hacienda, para este fin, fue autorizado por el Ministerio de Gobierno.



Rafael Peña, actual presidente de YFPB.

EXPRESAN OPOSICION A LAS "F.U.R.M.O.D."

FSB, el PC pekinés y el Bloque Independiente Campesino, en sendas declaraciones se pronunciaron ayer contra la organización "Furmod", sosteniendo que constituye un proyecto del gobierno, para desencadenar una fuerte represión contra los obreros y campesinos.

El Partido Comunista a tiempo de afirmar que "Furmod" constituye un paso más hacia la total fascización del gobierno, expresa que ese organismo ha sido impuesto por el ejército norteamericano.

Protesta por "el ultraje que se ha inferido a la memoria del gran patriota guerrillero Esteban Arze, el haber denominado con su nombre a grupos mercenarios."

Manifiesta que "Furmod" busca atemorizar al pueblo en procura de debilitar su decisión revolucionaria.

Proclaman la urgente necesidad de todas las fuerzas populares y revolucionarias, de prepararse adecuadamente para enfrentar la "violencia reaccionaria".

FSB

En cuanto a FSB, la secretaria regional reiteró que se trata de humillar a las Fuerzas Armadas, al dar ese carácter a "Furmod" tratando de "reditar posiciones dramáticas e indignas de un próximo pasado, sustituyendo con milicias mercenarias las funciones específicas que competen al ejército y a la policía".

CAMPESINOS

Por su parte, el Bloque Independiente Campesino, dice que "luchará hasta las últimas consecuencias para conseguir la derogatoria del decreto que crea "Furmod" por inhumoral y por atentar contra la libertad y las leyes de la República".

Sostiene que esa organización está destinada a la persecución de la ciudadanía libre y a la intimidación de la clase obrera campesina y estudiantes, "vanguardia de la revolución boliviana".

WILLIAM B. COMPRA DE EN SOCIEDAD CON

La empresa norteamericana William Brothers so formar una sociedad con "elementos bolivianos para comprar gas a la Bolivian Gulf Oil y por su cuenta, su venta a la Argentina. Para

La información se desprende de un informe "confidencial" elevado por la representación de YFPB en la Argentina en septiembre de 1967. Al conocerse estas gestiones, el gobierno boliviano usó toda su influencia para que la venta del gas a ese país se concretase mediante acuerdo de gobierno a gobierno. Un viaje del Gral. Alfredo Ovando Candía a la Argentina logró concretar este propósito que, en definitiva, dio al Estado boliviano la opción de negociar con el país vecino la venta del gas, dejando de lado las negociaciones de la William Brothers.

EL INFORME

La parte relativa a la gestión ante "Gas del Estado", que consigna el mencionado informe, expresa: "El ofrecimiento formulado a Gas del Estado por nuestros peroneros (Rafael Morán, Rolando Prada y el representante de YFPB en Argentina, que firma el informe) al ingeniero Pérez se le hizo en términos de crear un Comité Mixto que estudiara las posibilidades y condiciones de la negociación y, por otra parte, que de acuerdo al criterio gubernamental sobre política petrolera, debiera plantearse sobre los términos de la creación de una industria petroquímica boliviana que comprometa a la Argentina en liberar un mercado de consumo en la zona norte de su territorio".

El informe añade que: "El Ing. Pérez respondió expresando que no tenía inconveniente en la formación de dicho Comité Mixto pero que consideraba dilatorio por una parte y, en cierto modo, innecesario por otra, dado que las conclusiones a que podría llegar son las mismas a las que podría arribar en conversaciones bilaterales".

"En cuanto a lo segundo —sigue—, expresó no entender los alcances del planteamiento, o cuando menos considerar inconveniente suscribir un posible convenio netamente comercial a una exigencia política".

SUB-JEFE DE FSB RECHAZO LA CANDIDATURA DE OVANDO ANGUSTIOSA CARTA DE STUMPF

Gustavo Stumpf Belmonte y Dick Oblitas Velarde, dirigentes falangistas en retiro, cursaron ayer una nota al jefe delegado de ese partido, Bernardino Bilbao Rioja, revelándole que fue Gutiérrez, desde el Brasil, el que propuso el apoyo a la candidatura del general Ovando, pese al rechazo de Gonzalo Romero.

Sostienen que no esclarecieron responsabilidad oportunamente por no ahondar el "drama" de Falange. Refieren que, simplemente, renunciaron a sus funciones directivas.

Stumpf y Oblitas, expresan que apoyaron la constitución del comité de emergencia de la juventud, porque creen en el remozamiento de los cuadros directivos.

Manifiestan que la última orden disciplinaria emitida por Bilbao ahonda el maletín y puede provocar la crisis definitiva del falangismo.

Apoyando plenamente a la juventud y a la rearticulación de "Antorcha", los mismos dirigentes en retiro, reclaman por la mayoría de los militantes que expresa "una rotunda lealtad con los principios doctrinales y con todos los que han muerto por ellos, al demandar se evite un desviacionismo que borra los perfiles de su lucha heroica".

La apertura de la carta dice: "Es imposible seguir guardando el silencio que nos impusimos con la esperanza de que nuestra Falange resolviera, sin escándalo, sus problemas".

JUVENTUD

Por su parte, la juventud de FSB en comunicación por Raúl Portugal y Juan José Guzmán, ratificó su decisión de oponerse a la resolución del tribunal de honor que expulsó a varios dirigentes y reitera que, de todos modos, se realizará el tercer encuentro nacional, pese a la decisión del jefe delegado de FSB, Bernardino Bilbao Rioja.

Manifiesta también su apoyo al director del órgano falangista "Antorcha".

MEDIDA ARBITRARIA

FSB instruyó a todas sus organizaciones del

interior resistir cualquier medida arbitraria de detención de sus dirigentes, "salvaguardando los principios de la Constitución Política del Estado, en lo que concierne a las libertades democráticas".

La extrema medida falangista ha sido adoptada al conocerse que en la madrugada de ayer, efectivos de la policía minera allanaron domicilios de dirigentes mineros en Llalagua y detuvieron a varios delegados obreros de FSB.

Se informó que esa actitud se debe a que, recientemente, se llevó a cabo la conferencia clandestina de dirigentes mineros falangistas.

Los dirigentes mineros apresados son Silvio Torrez, Angel Bustamante, Jesús Meruvia, Nicolás Chipana y otros.

RECHAZO

Dirigentes de FSB rechazaron la advertencia del Gobierno, en sentido de que no permitirá el retorno de los políticos exiliados.

"Rechazamos esa amenaza arbitraria e insólita", dijeron.

Sostuvieron que el jefe de ese partido, Mario Gutiérrez, puede volver al país en el momento que crea conveniente, porque está amparado por las prerrogativas parlamentarias. "Gutiérrez es merecedor a una consideración especial porque ha prestado importantes servicios al país", acotaron.

La alta dirección falangista considera que el Gobierno se ha puesto al margen de la ley al haber adoptado programas para futura represión.

"Se trata de organizar campos de concentración", afirmaron. Finalmente, advirtieron que responderán al desafío del Gobierno, en forma categórica, "como lo hicieron antes".



EXPONEN

El Presidente de Educación y el Ex parte de la expos española "Enosa" piso de la Casa de es de alta calidad y derna.

PROPUSO LA OLIVIAN GULF OS NACIONALES'

Brothers subsidiaria de Gulf había adelantado gestiones ante la empresa estatal argentina del Estado, habiendo llegado a concretamientos de venta.

"AIRE MISTERIOSO"

"En el despacho del Secretario de Estado, el representante de la William Bros., señaló que como no hablaba castellano lo haría en inglés, pero el Secretario de Estado, si bien comprendía a su interlocutor, le contestaba y hacía sus comentarios en castellano, por lo que nuestro Ministro Consejero pudo percatarse, pese al "aire misterioso y reservado" que se quiso dar a la entrevista, de que se estaría conformando una sociedad privada entre elemento nacional y funcionarios de la William Bros., para adjudicarse la compra de gas de la BOGCC y negociar directamente con la Argentina".

El informe expresa también que con posterioridad a esta reunión con el Secretario de Energía y Combustibles estos mismos personajes sostuvieron la entrevista con el Ing. Pérez, Administrador de Gas del Estado.

SITUACION INCOMODA

En un acápite posterior bajo el título de "Comentarios" el informe agrega: "El Ing. Pérez es persona que está dispuesta a negociar, pero sobre bases más específicas y concretas, habiendo manifestado que cuanto antes se pase de la fase preliminar o tentativa a la definitiva, será mejor".

"Desde luego —sigue— el hecho de que otro grupo se haya presentado como segundo oferente del Gas de BOGCC ante Gas del Estado, coloca a nuestra entidad en situación incómoda".

El informe está firmado por el representante de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en Buenos Aires. En ese entonces ejercía esas funciones el señor Jaime Aguilar Dorado.



José Ortiz Mercado podrá volver a intervenir en los debates camarales.

JOSE ORTIZ FUE REINCORPORADO A LA CAMARA BAJA

Fuentes oficiales anunciaron ayer que José Ortiz Mercado, diputado nacional licenciado ha sido reincorporado a la cámara baja, otorgándosele todos los derechos y beneficios pertinentes.

Los informantes añadieron que gracias a gestiones preliminares se logró para Ortiz Mercado el pago de sus haberes correspondientes al tiempo que estuvo en receso.

Ortiz Mercado, a quien el Ministerio Público le sigue un juicio por supuestas injurias contra el Primer Mandatario, fue reincorporado en virtud de que dicho proceso ha quedado suspendido, de tal suerte que al presente queda habilitado tanto para sus funciones parlamentarias como para su labor de catedrático en la UMSA.

Su reincorporación se fundamenta a que este parlamentario goza del beneficio de la amnistía dictada en diciembre pasado por el Gobierno del general Barrientos y sus haberes serán amortizados a partir de abril, pagándosele dos sueldos mensuales uno de ellos de rigor y otro por cada uno de los meses adeudados, de tal forma que para agosto habrá cobrado la totalidad de sus sueldos retrasados.

normas generales trazadas por los técnicos de SAMAPA.

ESCOBAR RESPALDA CAMPAÑA DE -HOY-

El Alcalde Armando Escobar, mediante nota de felicitación dirigida a este periódico, hizo notar que existe "agilidad y objetividad" en las informaciones semanales publicadas por HOY sobre problemas de barrios paqueños.

El general Escobar, al referirse a lo anterior, anula los comentarios desfavorables y "desmentidos" contra las mencionadas informaciones que buscan hacer conocer los problemas de la ciudad de La Paz.

La indicada nota de la primera autoridad comunal es la siguiente:

"Me es grato manifestarles, en nombre de la Comuna y en el mío propio, la complacencia con que he recibido la información conjunta que viene ofreciendo semanalmente, con agilidad y objetividad, respecto a los problemas existentes en los diversos barrios de la ciudad en lo que se refiere al nivel de prestación de los servicios públicos. Dicha información resulta valiosa desde distintos ángulos. En primer lugar, ella permite que los propios paqueños tomen conciencia de cuanto necesita su ciudad, cuyo desarrollo se ha venido procesando durante los últimos 20 años en forma inorgánica y casi espontánea, lo que ha dado lugar

Fdo. Armando Escobar Uria.
Alcalde Municipal.

MONJE:¿CUAL EL ORIGEN DEL "DIARIO" DE POMBO?

Si siguiendo con la serie de entrevistas con Mario Monje ex jefe del PC moscovita, hacemos un parentesis para abordar en esta entrega y por razones de actualidad, la opinión de Monje acerca de la publicación hecha por un matutino local del diario de Pombo, sobreviviente de la guerrilla comandada por el Che Guevara.

Por otra parte, Monje considera oportuna, antes de entrar al tema, una aclaración sobre la correlatividad de las dos notas precedentes. Al efecto, el ex jefe del PC boliviano expresó: "Ha pasado mucho tiempo de los sucesos relatados, es posible que haya imprecisión en las fechas, encarcelado no tengo absoluta seguridad de las fechas y su respectiva correlación".

"La situación en que me encuentro es muy adversa, así lo presenté en Nancahuazú y así lo advertí el Che Guevara, cuando escribí refiriéndome a mí: "Se fue como quien se va al patíbulo". ¿Acaso ya no estoy en él?, ¿acaso con diversos pretextos no cumplen por tirar la soga o quitar la plataforma, los que tratan de salvar su responsabilidad frente a la Historia o buscar fácilmente un sitio en ella, o tratan de burlar a su juicio o simplemente buscan una puerta de reivindicaciones o redención o quieren apenas expiar culpas con cabeza ajena?"

"Una posición me llevó a esta situación, pueden ejecutar. Pocos políticos han tenido que enfrentar semejante situación y estar empujados de este modo".

Más adelante, Monje dijo que esclarecer los sucesos históricos es tarea grande, porque en la Historia, a veces, los hechos victoriosos tienen sus repeticiones trágicas y a estas les siguen las imitaciones cómicas o se suceden de modo inverso.

Agregó que "la tarea es aún más grande en momentos en que el pueblo siente un notable malestar y sufre agobiado por enormes cargas, un pueblo que hizo un nueve de abril y recibió un cuatro de noviembre; momentos en que crece como una esperanza la figura del Che Guevara, como crecen las sombras cuando se pone el sol; momentos en que graves problemas confronta el campo socialista y se ahonda más la crisis insoluble de los países capitalistas. Todos estos son factores —causas, de la crisis política que envuelve al país que busca una salida, una bandera de unidad y de combate. Los momentos son difíciles, la situación adversa, la tarea grande y no nos queda más camino que encararla".

"HOY"— ¿Cuál es su opinión sobre el diario de Pombo publicado por un matutino local?

MONJE.— Es preciso conocer toda la publicación para dar un juicio completo sobre él. Sin embargo y de lo que ya se ha publicado surgen algunas preguntas: ¿Cuál es la verdadera fuente de publicación de ese diario? ¿De qué manos se obtuvo? ¿Es que las Fuerzas Armadas han vendido los documentos de las guerrillas y por cuánto? Asimismo lo publicado, me hace suponer que es una versión, si no arreglada, corregida por algún organismo foráneo.

"En lo publicado a veces parece existir falta de unidad o armonía del que lo redactó, existen aclaraciones entre paréntesis que no es posible creer que las haya hecho el autor, además en la primera parte se registra una columna aclaratoria, donde se señalan los personajes que aparecen en el diario de Pombo— que no son todos— y es interesante leer la versión que se da sobre Tania, de quien se dice que se llamaba Tamara Bunke Bider, espía doble... como es de conocimiento público, el ex ministro de Gobierno Arguedas, afirmó que la CIA había elaborado un artículo que le fue proporcionado a él para su publicación, precisamente señalando a Tania como espía doble".

El mismo Arguedas indicó cómo y quién y con qué objeto había elaborado ese artículo y a pesar de ello parecería que esa versión es una verdad irrefutable para quienes publican el diario de Pombo.

"HOY"— ¿Qué conclusiones obtiene de esto último?

MONJE.— Eso me hace presumir que este documento ha sido proporcionado por la CIA, de ahí que surge una otra pregunta ¿Cuál el propósito de su publicación?

Asimismo, se publican fotografías en primera plana, las mismas que guardan correlación con el diario de Pombo, parece ser una confusión motivada o es simplemente una equivocación involuntaria.

Además, hace algunos días se publicó una fotografía donde aparece el Che castigando a un campesino, ¿Por qué se esperó tanto para publicarla? ¿De dónde se la obtuvo? Si observamos con cuidado resulta difícil afirmar que el personaje sea el comandante Guevara. ¿Quién puede asegurar que esa fotografía no pertenece a una secuencia de un film en rodaje?

"HOY"— Pese a que no ha concluido su publicación, ¿puede adelantarnos su criterio?

MONJE.— Puedo adelantar algo: 1.- Que no se puede encontrar claramente la existencia de un compromiso del PC para impulsar la lucha guerrillera, véase el día 25 de julio, en el párrafo final que dice "Discutimos la nueva alineación con los representantes del partido... ce "Discutimos la nueva alineación con ellos para que se unan a la lucha a un cuando Estanislao (yo), se opuso a esto".

Monje continuó diciendo que si hubiese existido un compromiso previo no se trataría de obtener un otro compromiso sino más bien de cumplir el contratado.

Luego en julio 28 se dice: Papi (un enlace) discute con Estanislao (yo) la nueva situación creada por las normas de la isla, se acuerda comenzar de inmediato la lucha armada..." más adelante se añade Pero dejamos sin resolver el asunto para discutirlo más tarde con Mongo (el Che) cuando llegue".

"HOY"— ¿Qué nos puede adelantar a los hechos en los que se lo menciona?

MONJE.— La versión donde se me cita en el diario de Pombo parecería estar acondicionada a una intención propia, a la ejecución de un plan propio orientador.

Esperemos la confrontación de este diario con el del Che en La Habana, además Pombo vive y dará su criterio. Por otra parte espero termine su publicación para dar mi veredicto final.

PROXIMA NOTA.— Actividad de Monje durante el tiempo en que el Che luchaba en las guerrillas.



Técnico alemán supervisará Tuni-Condoriri

El profesor alemán Herbet Breth especialista en mecánica de suelos, contratado por el Servicio Autónomo de Alcantarillado y Aguas Potables de la alcaldía, para realizar la supervisión de trabajos de ingeniería hidráulica y geológica, cumplió su misión técnica satisfactoriamente.

La obra está siendo ejecutada por el departamento de geología de la alcaldía, a cargo del ingeniero Carlos Caraffa.

El profesor Breth manifestó que los trabajos están ajustados a las

OPTICOS

del ministro de España, observan... que la firma... instrumental expuesto... de la técnica mo-

MOVILIZACION DE TROPAS Y NAVIOS CHINOS

Hong Kong, marzo 27 (AFP) Tropas y navios chinos del sur de ese pais, se estaban dirigiendo al Norte para enfrentar una eventual amenaza de la flota soviética, anunció aqui hoy "The Star".

El Cotidiano, publicado en idioma inglés en Hong Kong señaló que numerosos barcos de la URSS estaban enfilando hacia extremo occidente. Agregó que las unidades chinas llevaron anclas de la isla de Hai Nan y de otras bases del sur de China, para reforzar la defensa naval del norte.

"The Star" precisó que se trataba de submarinos de largo radio de acción y de navios de ataque en la superficie, modernos y rápidos.

Según el Cotidiano, Pekín adoptó tales medidas en virtud de indicaciones de que una importante fuerza soviética naval se dirigía hacia Vladivostok. Esta es la base de la URSS más próxima de la provincia china de Hel Long Kiang, don de tres encuentros soviéticos se produjeron en marzo.

Estos últimos ocurrieron durante los incidentes en la isla Chen Pao (Damansky para los soviéticos) del río Ussuri.



NUEVA DESIGNACION.- General William B. Rosson, designado como comandante adjunto de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, por el presidente Nixon. Reemplaza a Andrew J. Goodpaster que pasa como Comandante Supremo de las tropas aliadas en Europa (AP Wirephoto).

Pakistán retorna a situación normal

Cesaron manifestaciones

Karachi, marzo 27 (AFP). La situación comenzó a normalizarse hoy en todo Pakistán, dos días después de ser decretada la Ley Marcial por el gobierno militar del general Yahya Khan, se supo esta mañana en los medios diplomáticos de Karachi.

A pesar de la censura de prensa instaurada por el gobierno que sucedió al Mariscal Ayub Khan, dichos medios indican que la actitud del ejército terminó con varios meses de disturbios, sobre todo en el Pakistán Oriental.

Informaciones, procedentes de Dacca, capital oriental del país, señalan que la universidad volvió a sus puertas y que la agitación desapareció ante las severas medidas del ejército.

En el Pakistán Occidental también cesaron las manifestaciones diarias así como la huelga de obreros de Karachi.

En todo el país los parajuntas hacen cola ante las comisarías para entregar las armas de fuego en su poder.

Sólo en Karachi, 15.000 armas habían sido entregadas ya a la policía el miércoles por la noche, informó la prensa esta mañana.

Entretanto, el general Yahya Khan completó su gobierno nombrando a tres nuevos consejeros que formaban ya parte del gabinete del presidente Ayub Khan.

Desmienten negociación en secreto

París, marzo 27 (AFP)

Un vocero del Frente Nacional de Liberación (FNL) ratificó hoy aquí su desmentido de que haya habido contactos preliminares para conversaciones secretas entre el FNL y la "Administración de Saigón" o Estados Unidos.

En una conferencia de prensa que acordó a la salida de la sesión de hoy de la conferencia de paz de París sobre Vietnam, el portavoz del FNL, Tran Hoi Nam, se refirió a la "supuesta proposición" del presidente sudvietnamita Nguyen Van Thieu tendientes a abrir negociaciones secretas con el Frente.

"Se tratan, afirmó, de palabras de un lacayo belicista que actúa bajo las órdenes de su amo norteamericano". Subrayó que "la administración de Saigón no representa a nadie y sirve de lacayo a Estados Unidos para prolongar e intensificar su guerra de agresión".

Aunque se abstuvo de pronunciar la palabra "rechazo", Nam se limitó a contestar a un periodista: "Je ruego comprendernos como acabo de expresar me".

BID APLAZO UN CREDITO PARA PERU

Washington, marzo 27 (AFP)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), decidió hoy aplazar la aprobación de un crédito de 12.500.000 dólares a Perú, en el curso de una reunión del consejo directivo, se informó oficialmente.

Tal decisión se tomó en espera de que las negociaciones que se desarrollan actualmente entre el gobierno peruano y el enviado especial del presidente Nixon en Lima, John Irwin hayan dado resultados concretos.

En principio, el asunto será reexaminado de nuevo por el consejo directivo del banco la semana próxima.

El crédito de 12.500.000 dólares está destinado a un programa de construcción de viviendas en Perú. La demanda fue presentada al BID por el gobierno del presidente Fernando Belaúnde.

ESTADOS UNIDOS DARA PRIORIDAD A RELACIONES CON LATINOAMERICA

Su política no será sólo de estímulo

Washington, marzo 27 (AFP). El Secretario de Estado, William Rogers, proclamó hoy aquí que los Estados Unidos se proponían "dar la mayor prioridad a sus relaciones estrechas y amistosas con sus amigos de América Latina".

En su primera declaración ante la comisión senatorial de asuntos extranjeros precisó que "en esta nueva era de relaciones que se está abriendo", la política de Estados Unidos "no consistirá simplemente en estimular la intensificación de la cooperación regional".

Se tratará asimismo, añadió de "favorecer en general la contribución de América Latina a los asuntos del mundo".

Rogers prometió que el gobierno Nixon seguirá facilitando asistencia por conducto de la Alianza para el Progreso. "Se tratará sobre todo, añadió, de hacer que la Alianza sea más eficaz".

"Por ello, dijo, el gobernador Nelson Rockefeller fue encargado de consultar a dirigentes de las repúblicas hermanas y de someter recomendaciones al presidente Nixon".

Entre los problemas por resolver, William Rogers se refirió a dos cuestiones que afectan al Perú: La expropiación de la International Petroleum Company (IPC) y el derecho de los pesqueros estadounidenses a pescar frente a las costas occidentales de América del Sur.

Estudiantes reanudan agitación en Colombia

Se produjeron disturbios

Bogotá marzo 27 (AFP).- Veinte días después de disturbios en que hubo seis muertos, la agitación estudiantil ha vuelto a los claustros de Colombia.

Esta agitación, que tiene principalmente como motivo reformas en los centros educativos del país

abarcó desde el martes a varias ciudades.

En Barranquilla, grupo de jóvenes apedrearon vehículos de transporte urbano porque los choferes no quieren recibir boletines estudiantiles que salen rebajados. Hubo varios estudiantes detenidos.

En Cartagena, situada como Barranquilla en la costa atlántica colombiana, hubo disturbios cuando grupos de jóvenes hicieron una manifestación sin permiso de las autoridades para protestar por la mala administración en la universidad y en solidaridad con sus compañeros de Córdoba, departamento en que hace veinte días hubo seis muertos en enfrentamientos con la fuerza pública. Los muertos fueron cuatro estudiantes, una mujer y un policía.

En Cali, departamento del valle una cincuenta de estudiantes continúan refugiados en una iglesia después de reyerías con la policía y el ejército. Resultaron heridos tres estudiantes y dos soldados. Los "rebeldes" piden el cambio de Rector de la Universidad Tecnológica del Valle, la cual tomaron hace quince días. Varios estudiantes se hallan detenidos después de los incidentes de ayer.

Panorama MUNDIAL

Roma, marzo 27 (AFP).- La Reina Ana María de Grecia espera el nacimiento de tercer hijo para mediados de octubre próximo, anunció hoy aquí Leonidas Papagos, secretario del Rey Constantino.

Moscú 27 (AP).- La Unión Soviética anunció hoy el lanzamiento de un satélite meteorológico que proveerá información para la pronosticación del tiempo. El "Mer" estudiará la nubosidad, condiciones de nieve y hielo, así como la radiación.

Skopje, Yugoslavia, marzo 27 (AFP).- Un sismo de fuerte intensidad, 5,6 grados en la escala internacional, se produjo esta mañana en Skopje, sin causar víctimas ni daños.

Washington, marzo 27 (AFP).- La balanza comercial de Estados Unidos se saldó febrero con un déficit de 362 millones de dólares, el más importante registrado hasta, se anunció hoy oficialmente.

Ciudad del Cabo, marzo 27 (AFP).- El profesor Christian Barnard realizó hoy con éxito una operación a "corazón abierto" en un paciente helvético, Mario Lambert, unció hoy aquí el hospital Grootte Schuur.

México, marzo 27 (AFP).- El escultor español Victor Trapote Mateos, radicado en México desde 1940, murió en la madrugada del lunes a consecuencia de una enfermedad cancerosa.

Antiego de Chile, marzo 27 (AFP).- El Partido Demócrata Cristiano rechaza la oferta de reelegir al presidente de la República, dijo el presidente de la colectividad de Chile, senador Renán Fuentealba.

Ciudad del Vaticano, marzo 27 (AFP).- Penosa impresión causó aquí la confirmación limena de la boda del Auxiliador de la Diócesis, Mario Cornejo Radaverio, que se casó civilmente con una argentina en Buenos Aires.

Bonn, marzo 27 (AFP).- Un funcionario del Ministerio del Interior de Alemania federal, se suicidó aquí el miércoles, se anunció oficialmente. Este es el suicidio número 41 que se produce entre funcionarios y militares de Alemania Federal, desde el pasado mes de octubre.

Saigón, marzo 27 (AFP).- Todos los problemas políticos y militares del porvenir Vietnam del Sur podrán ser discutidos en negociaciones privadas con el Frente Nacional de Liberación o con Hanoi, declaró en Saigón el general Nguyen Cao Ky, vicepresidente de Vietnam del Sur.

Roma, marzo 27 (AFP).- Seis estaciones de gasolina fueron atacadas en las últimas horas en Italia, con ocasión de la huelga general de los distribuidores de este producto en el país.

NASSER ADVIRTIO QUE NO ACEPTARA PAZ IMPUESTA

El Cairo, marzo 27 (AFP). Nasser advirtió hoy aquí que los árabes no acatarán ninguna solución que cualquier potencia quiera imponerles y que consideren inaceptables.

"Queremos una paz basada en la justicia, No se podrá imponernos otra paz", proclamó el presidente Nasser en el discurso de apertura del congreso de la Unión Socialista Árabe, reunido aquí.

Dirigiéndose a la población de Jerusalén el presidente Nasser hizo el juramento de "rechazar categóricamente" el hecho consumado que Israel quiere imponer a la ciudad de Jerusalén".

El Jerusalén árabe, dijo Nasser, forma parte de la nación árabe.

Nasser se refirió al plan norteamericano sobre el Oriente Medio y afirmó que "los Estados Unidos segulan apoyando totalmente el punto de vista israelí, como antes y después de junio de 1967".

COMBATES ENTRE AMERICANOS Y COMUNISTAS

iones B-52 descargaron sus bombas
Las tropas norteamericanas...
de la zona desmilitarizada...
de la artillería estadounidense...
repercucian en...
de las baterías de artillería del ejército...
de la infantería de marina, los aviones...
descargaron toneladas de explosivos...
de las posiciones del Vietcong y norvietnamitas.

ron con unos 500 norvietnamitas, que abrieron fuego a las 10.00 desde trincheras. La infantería norteamericana no contaba, como de costumbre, con vehículos blindados debido a lo abrupto del terreno.
El combate continuó todo el día. Al caer la noche, los soldados lucharon por preparar un perímetro nocturno de defensa, y recibieron intenso fuego de morteros y granadas de cohetes, ametralladoras y rifles.
Otro combate, más corto, ocurrió a 48 kilómetros al sur de Con Thieu. Los morteros comunistas abrieron fuego sobre una base artillera de apoyo de una brigada aerotransportada, y unos 60 hombres se lanzaron al ataque. Uno de los asaltantes cruzó la alambrada de púas y fue muerto. El resto se retiró.



PROVISIONES.- Un helicóptero de la Armada de Estados Unidos, suple de alimentos a la tropa en la línea de fuego cerca a Tay Ninh, 45 millas al noroeste de Saigón. En primer término un mortero de 10 mm. (AP Wirephoto).

SON SE ENTRENAN NIGERIA

(ANSA).— El Primer ministro británico, Harold Wilson, se dirige a Lagos con el propósito de incrementar la cooperación entre la sanatoria norteamericana y Nigeria. Wilson, quien había participado en esta mañana por la mañana en la transferencia de la sede de la OUA a Nigeria, a la capital etíope, Addis Abeba. En la capital etíope, Wilson se reunió con el presidente de la OUA, Amos Mboya, y con el primer ministro norteamericano, Lyndon B. Johnson. Wilson también se reunió con el primer ministro norteamericano, Lyndon B. Johnson. Wilson también se reunió con el primer ministro norteamericano, Lyndon B. Johnson.

Oposición en Venezuela a ingreso al Pacto Andino DISCREPAN CON SU FORMA

CARACAS, 27 (AP).— Total oposición al ingreso de Venezuela al Pacto Andino de Integración Económica Subregional, ratificaron los miembros de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela.
La Federación ratificó ayer su actitud manifestada anteriormente en varias oportunidades en el sentido de no apoyar la participación de Venezuela en el pacto, "en la forma como ha sido concebida hasta el presente".
El presidente de la federación Oscar de Guruceaga, presentó un informe en el que puntualizó las razones por las cuales Venezuela no se debe adherir al pacto, que en proyecto, involucraría a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.
Numerosos sectores privados se han opuesto al Pacto Andino, sosteniendo que Venezuela es el

pais de más sólida economía entre las naciones participantes y la más expuesta a verse perjudicada si no se sientan bases mutuamente ventajosas iniciales para la integración subregional.

COMPENSACION ADECUADA A IPC ES ESPERADA EN ESTADOS UNIDOS

Gobierno peruano muestra renuencia

Washington, 27 (AP).— El Secretario de Estado, William P. Rogers, dijo hoy al congreso que los Estados Unidos esperan que el Perú dé "los pasos apropiados que conduzcan a una compensación adecuada", por la expropiación de la International Petroleum Corporation (IPC).
Sin embargo, en Lima un asesor del régimen del presidente Juan Velasco, reveló la renuencia peruana a un compromiso.

en Lima el enviado presidencial John N. Irwin, "es alcanzar un acuerdo sobre los pasos apropiados que conduzcan a una compensación adecuada" a la IPC.
Luego subrayó que "según el mandato de las leyes vigentes, encaramos una fecha límite".
En la ausencia del arreglo que procura Irwin, el presidente Nixon pudiera verse forzado a sus-

pender la cuota azucarera el 4 de abril y a cancelar cinco días más tarde la ayuda financiera a ese país.
Irwin, que condujo las pacíficas negociaciones sobre los nuevos tratados sobre el Canal de Panamá, ha estado procurando en los últimos 15 días un arreglo que releve al presidente Nixon de aplicar esas sanciones.

OBISPO PERUANO PARA A EUROPA Iglesia mantiene silencio

LIMA, 27 (AFP).— El obispo peruano, ex-obispo de Lima, que "el 2 de marzo entró al matrimonio con una esposa argentina llamada Trevisio, viajará durante días a Europa, según se supo a través de Ismael Hasek, secretario de prensa.

chos, hubiera sido demasiado tarde".
Inexplicablemente, tanto el suegro como las cuñadas de Cornejo Ravadero, siguen afirmando esta mañana que "no hubo matrimonio".

"No hay ninguna negociación", dijo Alberto Ruiz Eldodge. "Esos puntos no pueden ser materia de negociaciones, porque son problemas que atañen a la soberanía nacional".
El otro es la cuestión de la pesca en las aguas próximas al Perú. Rogers dijo que "el objetivo principal" que procura actualmente

ALERTA DE NASSER A LAS CUATRO GRANDES POTENCIAS

EL CAIRO, 27 (AP).— El presidente Gamal Abdel Nasser advirtió hoy que la crisis del Medio Oriente se está acercando al punto de ignición y pidió a las cuatro

grandes potencias que lo eviten.
En un discurso transmitido por radio, Nasser dijo también que la política de los Estados Unidos respecto al Medio Oriente no ha cambiado bajo el presidente Nixon.

Dijo que había recibido un documento norteamericano sobre la crisis hace algunos días y alegó que en él se "expresaba amplio apoyo a la posición israelí".

La respuesta árabe a esto, dijo Nasser, era que "no nos rendiremos ni aceptaremos ninguna presión".

Al fustigar a Israel, Nasser dijo que hace más de un año oficiales del ejército egipcio le pidieron permiso para lanzar ataques de represalia contra objetivos civiles israelíes, pero que él se negó. Advirtió, no obstante, que aún son posibles las represalias.

"El día llegará en que el bombardeo de civiles egipcios será respondido por el bombardeo de civiles israelíes", dijo.

Se aboliría el servicio obligatorio

WASHINGTON, 27 (AFP).— El presidente Nixon anunció hoy aquí su propósito de abolir el servicio militar obligatorio y de dotar a Estados Unidos de un ejército exclusivamente profesional.
En una declaración pública, el jefe del ejecutivo comunicó la creación de una comisión para examinar los medios de proceder a tal reforma.
Esta comisión deberá facilitar un informe al mandatario, antes de noviembre próximo.

CARGUERO PERUANO YAVARI SE HUNDIO EN EL PACIFICO POR AVERIAS IRREPARABLES

SAN FRANCISCO, California, EE.UU., Mar. 27 (AFP).— El carguero peruano "Yavari" se hundió en la noche del miércoles en el Pacífico a unos 1.600 kilómetros al S.O. de San Francisco. El capitán del "Yavari", y los veinticuatro hombres de la tripulación, habían sido transferidos el pasado sábado al "Barataria", barco del servicio de guardacostas de EE.UU.
El "Yavari" tuvo un día de agua abierta por un desplazamiento de su cargamento de chatarra, la semana pasada y sus máquinas fueron inundadas. Las bombas, que funcionaron hasta el miércoles, consiguieron mantener el navío a flote durante seis días.
El carguero peruano, perteneciente a la sociedad "Gold Shipping Company" de Lima, desplazaba 7.600 toneladas. Fue hundido en Los Angeles en 1945. El "Yavari" se hundió cuando se dirigía a San Francisco tras haber hecho escala en Honolulu, Hawaii.
El capitán del barco naufragado, Luis Diaz Orjeda y la tripulación, son esperados el domingo en San Francisco.



HUANUNI (HOY).— El alumnado de este distrito minero, rindió fervoroso homenaje al héroe nacional Eduardo Avaroa. En la foto un aspecto del desfile cívico realizado el domingo 23.

REALIZA INSPECCION A ESCUELAS DE UNCIA

Uncia, 27 (ANF).— Con el fin de informarse de cerca sobre los problemas que confrontan los establecimientos educacionales de la localidad de Uncia, el jefe de supervisión del Distrito Escolar, profesor Severo Espinoza, realizó una visita de inspección a escuelas y colegios de esta población.

El funcionario educacional, aprovechando las visitas, explica al profesorado aspectos relacionados con la reforma puesta en vigencia a partir de la presente gestión.

Durante la gira, el jefe de supervisión, posesionó la mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia de la escuela de Chayanta, oportunidad en la que dialogó sobre los problemas que serán en-

carados para facilitar el normal desarrollo de las actividades de dicho establecimiento.

VIUDAS DE EX-COMBATIENTES SOLICITAN PAGO DE PENSION

AMENAZAN CON HUELGA DE HAMBRE

SUCRE, 27 (ANF).— Las viudas y esposas de los excombatientes de la Guerra del Chaco hicieron conocer que ingresarán en huelga de hambre, protestando contra las autoridades por falta de pago de pensión correspondiente al mes de enero.

Al formular el anuncio hicieron severas críticas, calificando de "mala voluntad de las autoridades" en realizar el pago con puntualidad.

La agrupación de damas visitaron a autoridades locales para plantear la reclamación y hacerles conocer que de no darse cumplimiento a su demanda, adoptarían la extrema medida.

Según se informó en fuentes oficiales, las autoridades pidieron a las esposas y viudas de excombatientes dejen sin efecto el anuncio, prometiéndoles efectuar la cancelación a la brevedad posible.

INAUGURARAN EN SANTA CRUZ PLANTA REINYECTORA DE

Al acto asistirá el primer mandatario

SANTA CRUZ, 27 (ANF).— El 2 de abril, en acto especial al que asistirá el Presidente de la República, serán inauguradas las instalaciones de la planta de ciclaje, construidas por la empresa petrolera Bolivian Gulf, con el fin de reinyectar apreciables cantidades de gas a sus depósitos naturales.

INVITADOS

La empresa Gulf, invitó al Presidente René Barrientos, ministro de Minas y Petróleo Jaime Rojas Muñoz, al presidente de YPPB, Rafael Peña, al director de Petro-

leos Gustavo Navarro y otras personalidades vinculadas a la explotación de hidrocarburos de esta zona. Las instalaciones de reinyección serán bendecidas por monseñor Rodríguez, obispo de Santa Cruz.

Pondrán en práctica medidas educacionales

NO SE PERMITIRA TRABAJO SIMULTANEO

Oruro, 27 (HOY).— El director distrital de Educación Urbana, José Cossío Maldonado, informó que serán puestas en práctica las instrucciones emitidas por el Consejo Supremo de Educación, en esta medida de que los maestros del país no podrán trabajar simultáneamente en establecimientos educacionales fiscales y los dependientes de la Corporación Minera de Bolivia. Dijo que esta irregularidad conspira contra las normas de la enseñanza, puesto que los maestros no disponen del tiempo necesario para cumplir con sus tareas normales en determinado colegio o escuela.

Finalmente manifestó que su despacho hará cumplir estrictamente esta disposición de las autoridades superiores del ramo educacional.

Por su parte, los padres de familia, respaldan el anuncio hecho por el director distrital de educación.

RECLUTAMIENTO TERMINA HOY EN COCHABAMBA

Cochabamba, 27 (HOY).— El reclutamiento de conscriptos que realiza en esta ciudad la Sección de Ejército, se completó hoy. Los reclutas formaron portavoces militares. No se reveló el número de conscriptos que serán admitidos al servicio militar obligatorio en 1969. Se guardó reserva al respecto, señalándose que se trata de un secreto militar.

CARDENAL MAURER CONSAGRÓ MODERNA IGLESIA DE CAMIRI

SUCRE, 27 (ANF).— Retornó a esta ciudad, procedente de Camiri, el Cardenal Clemente Maurer, donde consagró la moderna iglesia de esa localidad petrolera.

Según informó el Primado boliviano, la iglesia de Camiri fue construida a un costo de 55 mil dólares. Un cincuenta por ciento de los recursos fue aportado por la población camirí y el otro cincuenta por ciento fue proporcionado por católicos italianos y norteamericanos.

A la ceremonia de consagración asistieron los obispos Tarija, Santa Cruz y Cuevo, además de aproximadamente siete mil fieles.

Durante la estadía del Cardenal Maurer en la capital petrolera de Bolivia, autoridades y población camiríes le mostraron muestras de simpatía y fervoroso aprecio.

CONIF continúa gira para visitar proyectos de desarrollo nacional

DELEGACION ESTUVO EN LA PLANTA DE CORANI

Cochabamba, 27.— La delegación de damas de CONIF que realiza una gira por distintas regiones donde se ejecutan obras de desarrollo dentro del marco de la Alianza para el Progreso, visitó ayer la planta hidroeléctrica de Corani, cuyo costo aproximado alcanza a doce millones de dólares.

Los ingenieros de la planta, bajo la administración de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), explicaron las operaciones y proyecciones de la misma en el futuro.

La planta cuenta con una reserva que acumula 84 millones de metros cúbicos de agua, un túnel de kilómetro y medio, tuberías de presión, dos turbinas, toberas de inyección y turbinas pelton. Produce 15.000 kilowatts. El nivel superior del lago se encuentra a 620 metros.

La comitiva de CONIF quedó impresionada por los adelantos observados, expresando su satisfacción por el progreso logrado hasta ahora.

En el camino Uno y Cuatro, la delegación conoció los 22 kilómetros asfaltados que se prolongan hasta Kurimayu, desde Cochabamba.

El camino que llega hasta Kurimayu, pasando por el río Corani, tuvo que ser entubado en una extensión de 2.300 metros cuadrados quedando la plataforma del camino sobre el entubamiento, en un sector que tiene características de un cañadón.

Los trabajos del proyecto Uno y Cuatro se iniciaron el 18 de febrero de 1967 a cargo de una empresa norteamericana. Esta ruta, es otro esfuerzo conjunto y común entre los gobiernos de Bolivia y los Estados Unidos,

con la Alianza para el Progreso.

El costo total del proyecto es de 51.255.000 dólares, de los cuales el préstamo de USAID alcanza a 45.275.000 dólares y la contribución del gobierno de Bolivia a 5.930.000 dólares.

Barrientos entregará varias obras en Uncia

UNCIA, 27 (ANF).— El presidente de la República inaugurará el domingo próximo, en este asiento minero, varias obras públicas, construidas por la Empresa Minera Catavi, según se informó oficialmente.

Ante el anuncio del arribo del jefe del Estado para este fin de semana a la localidad de Uncia, autoridades del DIC están tomando medidas de seguridad para garantizar la estada del presidente Barrientos.

CONCENTRACION

Dirigentes campesinos informaron que los trabajadores del agro preparan una concentración para recibir al mandatario en ocasión de la visita que hará al centro minero de Uncia.

El subprefecto de la provincia, Rafael Méndez, viajó a La Paz para formalizar la invitación que hace el campesinado a fin de que visite esa región.



COCHABAMBA.— Grupo de damas de Conif, durante la visita a los establecimientos QUIMBOL de esta ciudad. La delegación, durante la gira que realiza por el país, visitó la planta hidroeléctrica de Corani.

J. ALTAFINI FUE ACUSADO POR INMORAL

PALERMO, Sicilia, 27 (AP)
El fiscal del tribunal palermitano ha acusado hoy al veterano futbolista brasileño José Altafini, del club Nápoli, de "actos contrarios a la pública decencia", cometidos durante el partido de campeonato de Liga.

El famoso centro delantero del Nápoli, que fue jugador del Palmeiras brasileño antes de ser traspasado al Milán, en 1958, ha sido también acusado de injuriar al público en ese encuentro disputado por su cuadro y el Palermo, el pasado 18 de marzo.

MECKING Y NAJDORF LIDERIZAN CAMPEONATO ZONAL DE AJEDREZ

Mar del Plata, Argentina 27 (AFP). El joven y destacado ajedrecista, brasileño Henrique Mecking y el argentino Miguel Najdorf seguían encabezando las posiciones, del séptimo torneo zonal sudamericano que se está disputando aquí, al término de la quinta ronda, al totalizar ambos 4½ puntos sobre 5 posibles.

Jorge Rubineti, argentino, le el paraguayo Riego Prieto, con sigue a medio punto, mientras que una partida menos disputada, totaliza 3½.

Los resultados de esta fecha fueron los siguientes:

Mecking (Brasil) derrotó a Riemsky (Argentina), 19 jugadas Orestes Rodríguez (Perú), venció a Helder Cámara, (Brasil) 67. Miguel Najdorf (Arg.) ganó a Juvenal Canocra (Perú) 36. Oscar Panno (Arg.) a Miguel Quinteros (Arg.).

Finalizaron tablas las siguientes partidas: Raimundo García (Arg.) Jorge Rubineti (Arg.) Samuel Schweber (Arg.) Héctor Rosetto (Arg.) Carlos Silva (Ch.) - Luis

Alvarez (Urug.) Antonio Rocha (Bras.) - Prieto Riego (Parag.) Luis Bornstein (Arg.) - Pedro García Toledo (Perú).

Las posiciones son las siguientes:

Pickeng (Bras.) y Najdorf (Arg.) 4½ puntos.
Rubineti (Arg.) 4
Riego (Par) (una partida menos) 3½.

Bronstein (Arg.) 3½.
Panno (Arg.) 3½.
Cámara (Bras.) 3

Rodríguez (Perú) 2½.
Rocha (Bras.) 2½.

Mendivil (Bolivia) (una partida menos) 1½.

Quinteros (Arg.) 1½.
Rosetto (Arg.) 1½.

Riemsky (Bras.) (una partida menos) 1

Alvarez (Urug.) (Una partida susp.) 1

Schweber (Arg.) (una partida menos) 1

Silva (Bras.) (Una partida susp.) 1.

Toledo (Perú) 1
Canobra (Ch.) ½.

DESDE MAYO SE VENDERAN ABONOS PARA EL MUNDIAL

CIUDAD DE MEXICO, 27 (ANSA-INFORMEX) No se ha fijado aún la fecha exacta para la venta de abonos para el torneo mundial de fútbol, pero se estima que la misma comenzará el día cuatro de mayo venidero. Así lo señaló Ramón Latorre, secretario general del Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1970, que

se celebrará en México. Señaló que originalmente se había pensado iniciar dicha venta el día primero de mayo pero que el hecho de que sea día festivo obligara a posponerla por unos días más.

Precisó que desde esa fecha se atenderá también la demanda de series que llegue del extranjero.



San Calixto ganó a Colmil

San Calixto venció a Colmil, e igualó con este taguarda, ambos equipos deberán disputar la siguiente equipo en la última colocación de las posiciones, en te semana, una serie de a lo mejor tres partidos.

El encuentro de fondo no pudo llegar a finalizar por la persistente lluvia caída, cuando se jugaban los primeros veinte minutos. Iba en ventaja Jaime Larevanta se impusieron al equipo militar por 56-53, do sobre Litoral por 28-19. Los minutos restantes En el primer periodo vencían por 31-29. Luego de se jugarán como preliminar del primer partido de este resultado, que empareja las posiciones en la re- definición del descenso.

TEATRO PRINCESA

AYER FUE UN SUCESO...

SORPRESAS MAGIA
BROMAS ILUSIONISMO

HOY CONTINUA EL EXITO EN MATINEE TANDA Y NOCHE

MICKY JIMENEZ VS MIRKO
BOLIVIA URUGUAY

Boleterías Hs. 10 a.m.

Ordenanza Municipal No. 158

GRAL. ARMANDO ESCOBAR URU...
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSIDERANDO:

Que, anual y tradicionalmente se realiza la "Feria de Ramos" en la zona de "Villa Ballivián" de El Alto de La Paz, cuya inauguración corresponde a la Comuna adoptar las medidas de organización y control, para su mejor desarrollo.

Por tanto, en uso de las peculiares atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1º.— De acuerdo a normas establecidas, la cional "Feria de Ramos" se efectuará en la zona de "Villa Ballivián" de El Alto de La Paz, cuya inauguración se realizará a horas 10.00 del día treinta del mes en curso.

Artículo 2º.— La Dirección del Tesoro, Recaudación, Hacienda Municipal quedan encargados, bajo su absoluta responsabilidad, de la organización y control de la Feria, haciendo destacar el personal necesario para el efecto, así como el cobro de la atribución comunal, de conformidad a la ordenanza vigente de Patentes e Impuestos Municipales.

Es dada en el Palacio Consistorial de la Ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve años. (Fdo.) Gral. Armando Escobar Uru, Alcalde Municipal, conforme: Dr. José V. López Córdova, Oficial Mayor de Alcaldía Municipal.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Crianza de cerdos dentro de la ciudad

Se recuerda por última vez la prohibición municipal de crianza de cerdos dentro del radio urbano.

Al tercer día de esta publicación la Policía Urbana dará a recoger a todos los cerdos que encuentre en los otros lugares de la ciudad.

La Paz, 27 de marzo de 1969

LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

H. Municipalidad de La Paz

SUSPENSION DEL TRAFICO DE VEHICULOS Y PEATONES EN EL CAMINO A OBRAJES

Por disposición del H. Alcalde Municipal, y a fin de evitar al corte de árboles que ofrecen peligro, y a la o de nuevos postes de alumbrado público, se procederá a la suspensión del tráfico de vehículos y peatones en la Av. do Siles (camino principal de Obrajes), los días 7, 8 y 9 de abril próximo, debiendo los medios de transporte utilizar el camino últimamente habilitado, que va desde 10 de Obrajes, a la Rosendo Villalobos de Miraflores.

La Paz, 25 de Marzo de 1969
LA DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Caja Nacional de Seguridad

VACUNA ANTIVARIOLOSA

Se pone en conocimiento de asegurados y beneficiarios de la Institución ha recibido un lote de vacuna antivariolosa, consecuencia se recomienda a los padres de familia hacer vacunar a sus hijos a la brevedad posible, ya que este tipo de vacuna sólo tiene vigencia de 24 horas una vez preparada para prevenir la VIRUELA.

El horario de atención en los Policlinicarios "Miguel Alemán" y "9 de Abril" es de Hs. 9:00 a 12:00 en las mañanas y de Hs. 14:00 a 20:00 en las tardes (Sección Vacunación).

La Paz, 27 de marzo de 1969
RELACIONES PUBLICAS

tenbolistas peruanas butarán esta noche ente a team local "B"

peruanas cumplirán su segundo compromiso hoy en la noche. Viajarán a Oruro y Cochabamba es posible que a su retorno vuelvan a jugar partido. El seleccionado incaico trae a su máxima representatividad. Las nacionales, que entrenan sistemáticamente, tendrán una verdadera prueba de Precios populares.

se realizará la primera selección del seleccionado femenino de voleibol en canchas nacionales a cumplirse como los siguientes encuentros: Círculo Cerrado Ciudad



Eugenia Vargas es seleccionada del voleibol.

de La Paz. Horas 19, Cuadrangular intercolegial femenino: Santa Ana-Santa Teresa; Horas 19,45, Inglés Católico-Instituto Americano. Horas 20:30, Internacional: Selección del Perú-Selección "B" de La Paz.

Las peruanas se presentarán el domingo enfrentando al equipo "A" de la Asociación y el lunes realizarán una demostración entre los equipos "A" y "B".

HOY LLEGAN

La delegación peruana, arribará a nuestra ciudad al mediodía, vía LAB, y será alojada en el hotel Copacabana. Viene presidida por Javier López de Manzanares; Rolando Lalnez Merkt delegado, Enrique Ríos Cisneros profesor de Educación Física, Médico: doctor César Martínez, y la integran las siguientes jugadoras: Mercedes González, Esperanza Jiménez (capitana), Teresa Núñez, Irma Cordero, Olga Asato, Luisa Fuentes, Ana María Ramírez, Norma Velarde, Rosa Huerta, Esperanza Guzmán y Blanca Jiménez.

CUARTA ACTUACION

El equipo del Rimac, luego de realizar gira por Oruro y Cochabamba, volverá a presentarse en nuestra ciudad el 7 de abril, enfrentando en match revancha al seleccionado "A" de La Paz o al seleccionado de Cochabamba, si las gestiones que se vienen emprendiendo son favorables.

PRECIOS

Las localidades para todas las presentaciones, en nuestra ciudad valen 12 pesos la preferencia, 6 pesos la general y 3 pesos la media general.

HOY COMIENZA LA COPA TENISTICA "LOS ANDES"

En courts del club de tenis La Paz, La Florida, hoy en la mañana se inicia la competencia tenisica copa Los Andes, que anoche fue inaugurada, entre los seleccionados de Bolivia y Perú.

El rol de encuentros para esta primera fecha es el siguiente: Cancha Oficial; Horas 9, Cecilia Reyes (Bolivia)- Patricia Balbuena (Perú); Horas 10, Gisela Luna (Perú)- Amalia de la Fuente (Bolivia); Horas 11, Jorge Loayza (Perú)- Luis Zbinden (Bolivia); Horas 12, Juan Carlos Inchauste (Bolivia)- Miguel Mourtua (Perú).

Cancha 6; Horas 9, Jorge Mourtua (Perú)- Raúl Espinoza (Bolivia); Horas 10, Renzo Valentino (Perú)- Mauricio Valdés (Bolivia); Horas 11, Fiorella Bonicelli (Perú)- María Elena Guzmán (Bolivia); Horas 12, María Esther Cárdenas (Perú)- Amalia de la Fuente (Bolivia). Cancha 7; Horas 9, Willy Paz (Bolivia)-Jaime Gujón (Perú); Horas 10, Javier Valle (Bolivia)-Roberto Velasco (Perú).

Esta es la cuarta vez en que ambos seleccionados se enfrentan disputando el trofeo andino. Dos triunfos tienen los peruanos y uno los nacionales, conseguidos cuando ambos países actuaron en la calidad de anfitriones.

El equipo que gane tres veces seguidas o cinco días consecutivos, se hará acreedor al trofeo, en forma definitiva.



Constancio Kilowatt
INFORMA:

Como saben mis amigos y abonados, continuamente hago esfuerzos por ampliar y mejorar los servicios eléctricos de la ciudad, y para ello, necesito algunos cortes de corriente:

DIA: VIERNES 28 DE MARZO
Prolongación Chacaltaya entre Kramer y Beni
De horas: 14:00 a 17:00.

Tengo la autorización municipal correspondiente y ruego a mis abonados que comprendan que este pequeño inconveniente que les causo se debe a mi afán de ofrecerles un servicio eléctrico cada vez mejor.

COMPANIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

(Sintonice mis programas de Radio: "La luz, Ud. y yo y la música" en Radio "Altiplano", los días domingos a las 20; 30 y la Radio Novela: "Pasiones de Juventud", todos los días de 11:05 a 11:30 y de 20:15 a 20:45 en Radio Progreso").



OSCAR GRAJEDA

con

SU CONJUNTO ELECTRONICO

En su night club favorito

"THE SAND'S"

Orquesta estable

Mercado 996
Tel. 20146

Terna para D.T.

Los directores técnicos Fredy Valda, Norberto Fernández y Félix Deheza, serán consultados por la Comisión Interventora de la Federación Boliviana de Fútbol, para hacerse cargo de la preparación del preseleccionado nacional de este deporte.

Posteriormente, cuando sean cotejados los planes de trabajo de los preparadores, los miembros de la Intervención encomendarán a uno de los profesionales para que se encargue del combinado nacional.

NACIONAL-WANDERERS A UNO

Santiago de Chile, 27 (ANSA) Nacional de Montevideo logró, en el segundo tiempo, empatar a Santiago Wanderers a un gol, después

de ir perdiendo en los 45 minutos iniciales. Maneiro, a los 30 hizo el gol empatador. Ferrero a los 23 abrió la cuenta.

Perdió Mendivil

Mar del Plata, 27 (ANSA).— Se cumplió la sexta jornada del torneo zonal sudamericano de ajedrez con estos resultados:

Silva (Chile) ganó a Mendivil (Bolivia) en 51 movimientos. Defensa francesa. Las blancas jugaron débilmente y abandonaron ante la amenaza directa de un mate.

Najdorf ganó a Rubineti, Prieto y García suspendieron, lo mismo que Rosetto-Van Riemsdim, Canobra a Quinteros, Bronstein a Rodríguez, Schweber a García Toledo, entablaron Alvarez-Rocha y suspendieron Panno-Cámara.

Najdorf, Argentina, encabeza con 5 y medio. Costa Mecking, Brasil, segundo con 4 y Rubineti-Bronstein, Argentina, con 4 puntos. Mendivil de Bolivia está antepenúltimo junto a Canobra, Chile con un punto y medio. El sábado, Mendivil jugará con Rocha, Brasil.

PRACTICARON LOS DEL CUADRANGULAR

Los cuatro conjuntos movilizaron a sus principales efectivos humanos. El festival de la prensa deportiva será ameno. Los precios casi regalados.

Intensa práctica cumplieron ayer los cuatro equipos que participarán en el torneo cuadrangular del sábado y domingo.

Bolívar reinició su actividad con una sesión física efectuada en la cancha de Calacoto en horas de la tarde. Se observó, en el trabajo la asistencia de todos sus elementos con excepción de Jesús Herbas

que continúa en Cochabamba, alto lesionado.

The Strongest entrenó en el estadio Obrero y fueron de la partida, además de todos sus titulares, Rolando Vargas que se encontraba enfermo, y Osvaldo Villaruel que tiene la posibilidad de incorporarse al team aurinegro. Tras esa sesión, quedó desestimada la contratación de "Cachito" Ramírez, por razones de tipo económico.

Por su parte Mariscal Santa Cruz continúa su labor de adiestramiento. El conjunto militar tiene a su gente en óptimas condiciones y espera ser uno de los importantes animadores del cuadrangular.

Universitario también entrenó. Lo hizo en el estadio Hernando Siles y no estuvo presente Carlos Alberto Rossi, que se encuentra lesionado.

SEIS CHAQUEÑOS TRANSFERIBLES

Seis jugadores del deportivo Chaco fueron declarados transferibles. La determinación se conoció luego de la última reunión del Comité de Fútbol de esa institución, que resolvió otorgar sus pases a los jugadores Eduardo Espinoza, Fernando Ariñez, Jorge Reyes, Ricardo Jordán, Amado Ayala y Roberto Butrón.

DIRECTOR TECNICO

El mismo cuerpo técnico aprobó la contratación de Fredy Valda como director técnico del equipo que jugará este año en la primera división "B". Valda comenzará a trabajar con la gente que tiene a su disposición a partir de la semana que viene.



CANDIDATAS: Lenny Medina, rectora de básquetbol y Rosario Romero, del beisbol al título "Reina del Deporte 1969" en la prensa deportiva.

NADADORES LO VIAJAN HOY A S

Hoy viaja a Sucre el equipo paceño de natación en el décimo segundo torneo nacional que comenzará el 3 de abril. Junto a la delegación local de los hermanos de la Federación (Ricardo García y René Eyz) controlará el torneo.

La delegación irá presidida por Jorge Vélez Ocaña de la Asociación, y la integran los siguientes deportistas: Guy Murillo, Edwin Quintanilla, Emilio Velasco, Carlos Barra, Ciro Sotelo, Jesús Ticona, Marcelo Gonzales, Carlos Sotelo, Luis Villa, Hugo Reyes, José Sánchez, Mario Quintanilla, Gregorio Aramayo, Jorge Terrazas, Ciro Balderrama, Juan Estrada, Fernando Balboa, Jorge Juilland y Luis Alberto Valle. **DAMAS:** Jeny Rosa Velasco, Pilar García, Elizabeth Sotelo, Nancy Sotelo, Miriam Espinoza, Rosmary Ticona, Verónica Estenssoro, Marlene Saavedra, Joseph De Sahonero, Carola Alvéstegui, Rosmary Quintanilla, Rosmary Condori y Adela Condori.



NOCHES DE THE SAND

hoy

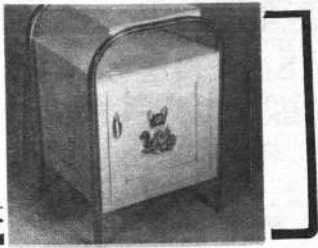
- SEGUNDA SECCION**
- ★ EL MUNDO
 - ★ ESPECTACULOS
 - ★ AMENIDADES
 - ★ SOCIALES

Muebles

Fama
Ltda.

POTOSI 1111

Mesita de noche ▶



COMUNISTAS RECHAZAN PROPOSICION DE THIEU

PARIS, mar. 27 (AFP).— Los delegados del Frente Nacional de Liberación (F.N.L.) de Hanoi en las negociaciones de París, rechazaron aquí la proposición de conversaciones privadas hechas por el presidente.

El delegado del F.N.L. I. Tran Buu Kiem dijo que se trata de una "maniobra" hecha por el gobierno de Hanoi para disimular su "intensificación de la guerra" y

el delegado norvietnamita Xuan Thuy, dijo que se trataba de una "mascarada" destinada a apaciguar la opinión pública.

El delegado del F.N.L. negó toda representatividad al gobierno de Saigón e insistió en que al los Estados Unidos quieren solucionar realmente el problema, deben entablar negociaciones directas con el Frente Nacional de Liberación.

El delegado de Hanoi, Xuan Thuy, declaró estar comple-

tamente de acuerdo con su colega del Frente Nacional de Liberación y dijo que "representa a un gobierno a sueldo de los Estados Unidos".

El delegado de Hanoi insistió en que lo principal es que los Estados Unidos se retiren de Vietnam sin derecho a poner la menor condición.

El representante del F.N.L. reprochó al presidente sudvietnamita Nguyen Van Thieu "oponerse a la retirada de las fuerzas norteamericanas de Vietnam del Sur y a la

formación de un gobierno de coalición. También reprochó al presidente sudvietnamita que pidiese "insolentemente la disolución del Frente Nacional de Liberación".

Tran Buu Kiem terminó afirmando de nuevo que "la posición en cinco puntos del F.N.L. constituía una solución política correcta del problema sudvietnamita".

El delegado norteamericano Cabot Lodge recordó la

"agresión norvietnamita" no sólo en Vietnam del Sur sino también en Laos y Camboya e insistió en que las fuerzas norvietnamitas se encuentran tanto al sur del país como en Laos y en la zona desmilitarizada.

Cabot Lodge dijo que los Estados Unidos sólo tratan de que el pueblo sudvietnamita decida su propio destino, sin presiones exteriores para terminar la guerra.

Renovaron convenio España y EE.UU.

Tendrá duración de 5 años

Washington, marzo 27 (AFP).— Los gobiernos norteamericanos y español, llegaron anoche a un acuerdo de principio sobre un nuevo convenio de defensa para los próximos cinco años, anunció un comunicado conjunto publicado aquí anoche.

Las negociaciones en curso, que debían terminar ayer, serán prorrogadas hasta determinar las modalidades y detalles del nuevo acuerdo.

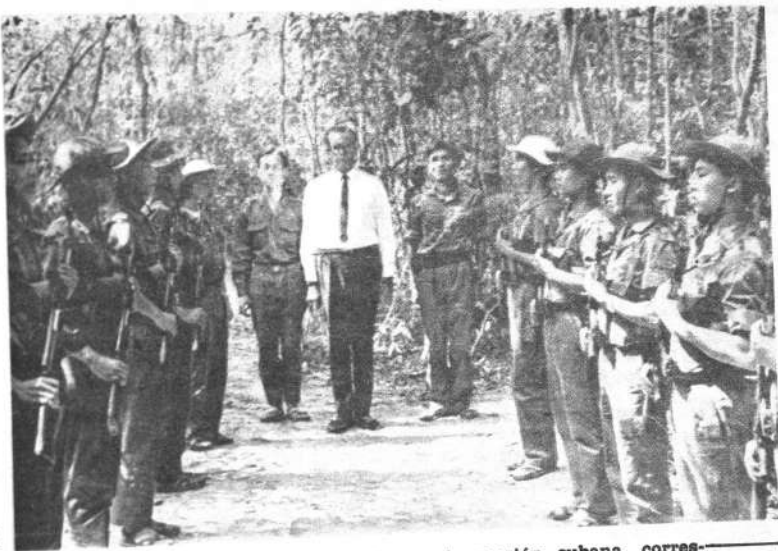
El comunicado precisa, que ambas partes confían en que las negociaciones concluirán "rápidamente".

El texto del comunicado es el siguiente:

El Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando María Castiella, y el secretario de estado norteamericano William Rogers, conferenciaron los últimos dos días sobre las conclusiones que deben extraerse de las consultas anteriores relativas a la posible renovación por cinco años, del acuerdo de defensa del 26 de septiembre de 1953 entre España y los Estados Unidos".

El ministro de Relaciones Exteriores y el secretario de estado llegaron a un acuerdo de principio sobre el carácter de las modificaciones que deben validar por otros cinco años el acuerdo de defensa. Según ambos gobiernos, este debiera volver a entrar en vigor cuando las negociaciones conduzcan a la redacción de un documento ejecutivo de dichas modificaciones. Los gobiernos de Estados Unidos y España confían en que tal propósito podrá lograrse rápidamente.

El ministro español de Relaciones Exteriores emprende viaje de regreso a Madrid, pero se propone volver a Washington para proseguir las negociaciones con el Departamento de Estado".



CEREMONIA.— Esta fotografía, según versión cubana, corresponde a la presentación de credenciales del nuevo embajador cubano ante el Frente Nacional de Liberación de Vietnam, Raúl Valdés Vivo, (con camisa blanca). Una guardia de honor de Vietcong forma parte de la ceremonia. Es este el primer embajador designado ante el FLN. (AP Wirephoto).

SE INICIARA LA SEMANA PROXIMA REUNION SOBRE EL MEDIO ORIENTE

Participan en ella "cuatro grandes"

Washington, marzo 27 (AFP).— Los "cuatro grandes" iniciarán a principios de la semana próxima sus anunciados contactos para una acción concertada sobre Oriente Medio, afirmaron fuentes informadas.

El portavoz del Departamento de Estado, Robert Mac Clokey, dijo esta tarde que es "ciertamente lo mejor posible" que empiecen la semana próxima las conversaciones entre representantes de Estados Unidos, la URSS, Francia y Gran Bretaña en las Naciones Unidas.

Pero afirmó que no sabía que se hubiera fijado aún una fecha precisa para ello.

Puentes fidélgimas de las Naciones Unidas continúan sin embargo, en Nueva York, que esos contactos se iniciarán a principios de la semana próxima.

Círculos oficiales de Washington se mostraron satisfechos con la reacción soviética a las propuestas del presidente Nixon sobre Oriente Medio y dijeron que los contactos cuatripartitos podrían comenzar incluso el próximo lunes, entre los representantes de los "cuatro grandes" en las Naciones Unidas.

Conversaciones preliminares entre Estados Unidos y la URSS que se han estado celebrando sin interrupción en Washington y Nueva York tocan ya a su fin, agregaron. Dentro de este esfuerzo diplomático, el embajador soviético, Anatoli Dobrynin, celebró esta semana dos reuniones con altos funcionarios del Departamento de Estado.

Los problemas del Oriente Medio también serán discutidos cuando el rey Hussein de Jordania visite la Casa Blanca a comienzos de abril.

Israel no volvería a la situación de 1967

JERUSALEN, 27 (ANSA).— Golda Meir afirmó que Israel no quiere volver a la situación que existía antes del 5 de junio de 1967.

"El mundo tiene la memoria corta —dijo el Primer Ministro— si ha olvidado ya el fracaso de los acuerdos de armisticio de 1949 y el absoluto aislamiento en que se encontró Israel durante la crisis que precedió el conflicto de junio de 1967".

Hoy la prensa israelí publicó versiones sobre el memorándum que el Departamento de Estado envió días pasados a los gobiernos de las otras tres potencias, a la Secretaría General de la ONU y a los gobiernos árabes e israelí.

Según esas versiones, la acción de las cuatro potencias tendría que ser planteada de acuerdo a las siguientes orientaciones: modificación de las fronteras anteriores al 5 de junio de 1967; Jerusalén bajo administración israelí con garantías a Jordania para los lugares santos islámicos; declaración del principio de que es inadmisibles conservar las ventajas logradas con una victoria militar. Israel acogerá a todos los árabes palestinos que quieran volver al país.